

**Compendio Historial**  
**e Índice Cronológico peruano**  
**y del nuevo reino de Granada**

desde el principio de los descubrimientos de las Indias Occidentales tocando varias cosas memorables de ellas, así Eclesiásticas como Seculares

El margen señala las cosas y los años

**1491.**  
**Colón**

**Huelba.**

Don Cristóbal Colón, supo en las Islas de Canaria de Alonso Sánchez Huelba, Marinero de aquellas Islas, que hacia Poniente había otras mayores y que indicaban Tierra Firme, pasado el Océano, porque habiéndose derrotado el dicho Huelba con una tormenta, viniendo de la Isla de la Madera, fué a dar en otra, llevado de un fuerte viento del Este y con esta noticia, se vino Colón a Andalucía, donde trató de disponer embarcación, para salir a descubrimientos hacia Poniente, muy confiado de hallar la Tierra, en que dió el derrotado marinero, que era muerto ya y Colón le heredó las noticias.

**S. Ignacio.**

Este mismo año de 91 nació en Cantabria, San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, que parece le concibió su madre, cuando en Colón estaban de parto aquellas noticias de las Indias y al aprestarse a salir a buscarlas y descubrirlas, salió a luz aquel grande Patriarca.

**1492.**

**Islas  
Salvador.**

Partió Don Cristóbal Colón de Palos, lugar cerca de Moguer, por Agosto de aquel año de 92. y descubrió sola una isla, que fué la de San Salvador, reinando en España Don Fernando Segundo el Católico: y tardó navegando por varias partes para sus descubrimientos, siete meses, sin topar más tierra.

**1493.**

**Rey Don  
Fernando  
y Doña  
Isabel**

El Rey de Portugal, habiendo vuelto Colón por Marzo de 93. no dió crédito a su descubrimiento de la Isla de San Salvador; pero lo creyó y fué bien recibido del Rey Católico, Don Fernando y Doña Isabel, que le alentaron y socorrieron para volver a más descubrimientos: y este mismo año salió segunda vez a ellos, con mejor avío desde Cádiz, por el mes de Septiembre.

**1494.**

**Isla Española**

Este año descubrió Colón, la Isla de Santo Domingo, llamada también la Española y poco después la Isla de Jamaica, la de Cuba y la que llaman el Jardín de la Reina, notando los rumbos para la vuelta.

**1495.**

**Bartolomé  
Colón.**

Registró el año de 95. las islas descubiertas y en una dejó por Adelantado, a su hermano Don Bartolomé Colón y dió la vuelta a España, a decir al Rey Católico lo que había visto en ellas y lo que indicaban de otras.

- 1496.** Por Abril del año de 96. llegó segunda vez a España y comunicó con su Majestad lo que había descubierto, diciendo otras noticias que había adquirido de Tierra Firme, en ellas y no muy distante de Islas.
- 2. Vuelta a España.**
- 1497.** Fomentó segunda vez el Católico Rey Don Fernando, los descubrimientos de Colón. Ofrecióle Título de Marqués o Duque y no consta los admitiese.
- Títulos para Indias.**
- 1498.** Salió tercera vez Don Cristóbal Colón a descubrimientos de la barra de San Lúcar a 30. de Mayo de aquel año de 98. y descubrió la Isla de la Trinidad, que está en frente de la Guayana y las Bocas del Orinoco. Descubrió también Tierra Firme, la que llaman de Pabia, la Boca del Dragón, el Golfo de las Perlas, la Isla Margarita y la de Cubagua.
- Más Islas.**
- Tierra Firme.**
- 1499.** Don Cristóbal Colón dió principio a los repartimientos de Encomiendas, en la Isla de Santo Domingo, lo cual había intentado ya hacer tres años antes, en el de 96. También hizo, el descubrimiento de Perlas en Curiana. El Capitán Alonso de Ojeda, Caballero de sumo valor, fidelidad y cristiandad, hizo primera Armazón en Sevilla para proseguir descubrimientos en Tierra Firme y se hizo aquel año a la vela.
- Encomiendas.**
- Alonso de Ojeda.**
- Américo Vespucio.** Llevó consigo a Américo Vespucio Florentino, que iba por Mercader, rogado del Capitán Ojeda, por ser sabio el dicho Américo en la Cosmografía y cosas de Mar y de aquí empesaron algunos a dar el nombre de la América a las Indias.

**1500.**  
**Pinzones.**

**Prisión  
de Colón.**

**Mardulce.**

Vicente Yañes Pinzón y Arias Pinzón, descubren el Cabo de San Agustín y otras puntas de la costa de Tierra Firme, fueron los primeros castellanos, que atravesaron la Línea Equinoccial, navegando por la costa de Cabo de Norte hacia el Sur. Parece se dividieron de Colón algunos de los suyos y por algún motín le trajeron preso a Cádiz, a donde llegó a cinco de Noviembre, con gran sentimiento de los Reyes, que luego le mandaron soltar. Los Pinzones que atravesaron la Línea, fueron los primeros, que navegando de Cabo de Norte al de San Agustín, reconocieron aquel Golfo de la Boca de las Amazonas, que era de agua dulce, de donde se empezó a llamarle Mar Dulce aquella ensenada entre los dos cabos.

**1501.**  
**Diezmos.**

**—Río de  
—la Plata**

**Moros indios.**

Su Santidad concedió a los Reyes de Castilla, los diezmos de los naturales y habitantes de Indias, señalando de ellos, suficiente dote para las Iglesias, en 17 de Marzo de 501. Juan Diez de Solís, descubrió la Boca y el Río de la Plata este mismo año. Su Majestad mandó por una Cédula, no se consintiese moro alguno Indio, ni reconciliado con la Iglesia.

**1502.**

**Cazinas.**

**Portobelo.**

**San Francisco.**

Don Cristóbal Colón, hizo su cuarto viaje a Indias en 9 de Mayo, descubrió aquel año de 502. la Punta de Cazinas y el Cabo de Gracias a Dios y el puerto, que por hermoso se llamó Portobelo. La religión de San Francisco pasó a Tierra Firme a hacer asiento en Indias aquel año.

**1503.**  
**Veragua.**

La tierra de Veragua, fué descubierta este año, llámanla el Escudo de Veraguas, porque distante se asemejaba a un escudo.

Confirma este año su Santidad en dos de Noviembre, lo concedido a los Reyes de Castilla dos años antes, cerca de las Indias.

**1504.**  
**Indios**  
**Caribes.**  
**Obispados**  
**Primeros.**

Diéronse por esclavos, los Indios Caribes, por el pecado de comer carne humana, y por el de sodomía, e idolatría. En la Isla Española se instituyen Obispados Hyugata, Magua, y Bayuna, en 16. de Noviembre de dicho año.

**1505.**  
**Tierra nueva.**

Algunos de los que andaban en los descubrimientos, registraron algo de Tierra Firme, y algunas Naciones, y reconocieron lo áspero de aquellas montañas, sin determinar sitios para ciudades.

**1506.**  
**Muere Colón.**

Don Cristóbal Colón, volvió a España de su cuarto viaje hecho a Indias y murió en Valladolid. Su cuerpo fué trasladado a la Iglesia Mayor de Sevilla, y viven sus memorias, como de Varón de altos pensamientos, de grande capacidad, Cristiandad y ánimo generoso, confiado mucho en la Providencia Divina, y de gran celo de la conversión de los Indios. Un vecino de Canarias llamado Aquilón, llevó cañas dulces a la Isla Española, donde se plantaron, y dieron tan bien, que a poco tiempo hubo cuarenta ingenios para hacer azúcar.

**Cañas**  
**de Azúcar**

**1507.**  
**Américo**  
**Vespucio.**

En 22. de Marzo, dió su Majestad Título de Piloto Mayor de la Carrera de Indias, a Américo Vespucio, que había venido con Colón, muy práctico del Océano, y lo hizo Examinador de los Pilotos en Sevilla, en 6. de Agosto del mismo año. Desde este viaje, empezaron con más fijeza las Indias

**Nombres de las Indias,**

**Nuevo Mundo.**

**Escudo de Armas.**

a llamarle la América, y aunque hubo declaración en contra en el Consejo Real, por no haber sido su descubridor Américo, prevaleció el llamarse América, y no Ysabélica, ni A la ica, ni Colones, o Columbina, como querían otros, o Nuevo Mundo, que deste nombre usan algunos. Colón llamó Indias a aquellas tierras, para significar su distancia, magnitud y riquezas, que compiten, si no exceden a las Orientales. La Isla Española, La Concepción, Santo Domingo, Santiago de Bonoa, y otras Villas, tuvieron Escudo de Armas de su Majestad en 6. de Diciembre de dicho año.

**1508.**

**Patronato Real.**

Su Santidad concedió a los Reyes Católicos el Patronazgo de las Indias, y que no se puedan erigir Iglesias sin expreso consentimiento de los Reyes Católicos, y que puedan presentar los Arzobispos, y Obispos a los Pontífices, y las Prebendas a los Prelados de la Iglesia, para que les den la institución, y otras gracias, por breve de 28. de Julio.

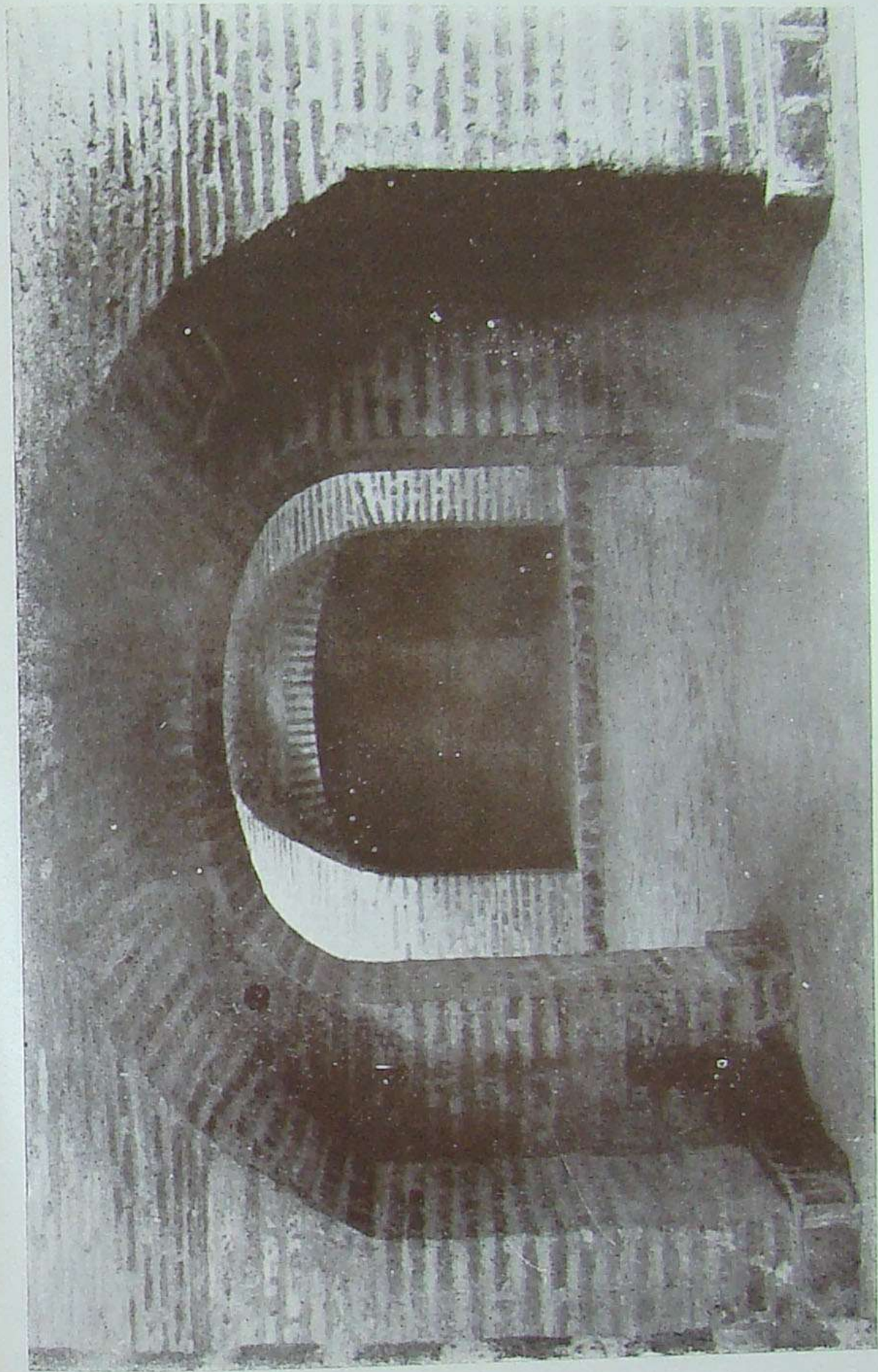
**1509.**

**Requerimiento de Fe**

El Capitán Alonso de Ojeda, que continuó la Carrera de Indias en su cuarto viaje este año con Don Diego de Nicuesa, fué el primero que hizo requerimiento a los Indios, que recibiesen la Fe, y la protextó en Tierra Firme. La fórmula del dicho requerimiento, la compuso el Doctor Juan López de Palacios Rubios, Jurisconsulto muy célebre.

**1510.**

La Sagrada Religión de Santo Domingo, pasó aquel año de asiento a Indias, parece



Presidios del llamado en la Colonia "Cuartel del Real de Lima", hoy edificio del Museo Municipal de Arte e Historia, en donde fueron sacrificados los Próceres, el 2 de Agosto de 1810

**Religión de Sto. Domingo.** indican las Historias haber ido algún Religioso con los descubridores antes.

**1511.** La Ciudad de Santo Domingo, y la Concepción de la Vega, y Puerto Rico, se hacen Obispales, y sus Iglesias sufragáneas de la de Sevilla, en 8. de Agosto de aquel año. Fundóse la Audiencia de Santo Domingo, y se intituló Tribunal de apelaciones de las otras Islas. Dióse Escudo de Armas aquel año a la Isla de San Juan de Puerto Rico.

**1512.** Descubrióse aquel año la Costa de la Florida, por Pascua de Flores, de que tomó el nombre, y el que la descubrió, fué Juan Ponce de León. El mismo año descubrieron las Malucas y los que descubrieron la Florida, dispusieron entrar a conquistar sus Naciones, en que después padecieron mucho.

**1513.** Blasco Núñez de Balboa, descubrió aquel año el Estrecho de Tierra, junto al Golfo de Uraba, que es el que divide al Mar del Sur, y el Norte, que tiene solas cosa de ocho leguas por el aire, o mentales, aunque se caminan 18. desde Puertobelo a Panamá, por malos caminos. Descubrió también Perlas en el Golfo de San Miguel, y adquirió noticias de el otro mar, que se llamó el Pacífico.

**1514.** En Jamaica, se erigió Abadía su Iglesia. Sucedió aquel año en la Concepción de la Vega de la Isla Española, un milagro insigne de la Santísima Cruz, que no pudieron quemarla los Indios con fuego, ni quebrarla



**en Islas.** con los instrumentos por más que lo procuraron.

**1515.** En 20. de Julio se dió título de Ciudad, y Escudo de Armas a Santa María de la Antigua en la Provincia de Darién, que llamaron Betica Aúrea, o Castilla del Oro en Tierra Firme. El señor de una Isla, que llamaron Tararequi de la obediencia al Emperador Carlos V. obligándose a dar de tributo 100. marcos de perlas cada año, que desde aquel empezó a Reynar el Emperador Carlos V. en compañía de su Madre Doña Juana, hija del Católico Don Fernando.

**1516.** El Cardenal Don Francisco Jimenes de Cisneros, Arzobispo de Toledo, y Gobernador de España, por la Majestad de Carlos V. envió tres Religiosos de San Gerónimo a gobernar las Indias, señal de algunos disturbios que hubo en ellas, y pasaron este año a Tierra Firme.

**1517.** Su Santidad hace Inquisidores a los **Inquisidores,** Obispos de Indias, no determinando se fundase Tribunal por entonces, y pocos años después se instituyó.

**1518.** Erígese Iglesia Obispal la de la Ciudad **Cuba.** de la Asunción en la isla Cuba, que es la misma que la Habana, que tiene trescientas leguas, y varios Puertos.

**1519.** Hernando Magallanes, Portugués, partió de Sevilla aquel año en 10. de Agosto con cinco Naos, a descubrir la Tierra Austral, y descubrió sus Costas.

1520. Este año descubrió Magallanes el  
**El Estrecho.** Estrecho para salir al Mar del Sur, y por su nombre se llamó el Estrecho de Magallanes: y fué a 8. de Agosto su descubrimiento.
1521. A la Villa de Panamá se le dió título  
**Panamá.** de Ciudad, y Escudo de Armas este año en 15. de Septiembre, y se aumentó su vecindad y edificios.
1522. El Mar del Sur fué descubierto desde  
**Mar del Sur.** la Nueva España, por Gil Gómez Dávila, y Andrés Niño, descubrió más de 600. leguas de Costa por el Mar del Norte.
1523. La Nao Victoria de las que llevó  
**Nao Victoria.** Magallanes, dió vuelta a España, habiéndola dado por casi todo el Mundo. Volvieron en ella solas 18. personas, habiendo pasado, o atravesado seis veces la Tórrida Zona, y navegado 14. leguas Españolas en tres años por varios rumbos, y con aplauso se le confirmó aquel año el nombre, que tenía de Victoria, y se dice se guarda por memoria parte de ella en Sevilla. A su Piloto Sebastián del Caño, Viscaino, le dió el Emperador Carlos V. un globo Geográfico por insignia, con esta letra: **Hic primus Geometres:** que es decir, fué el primero que midió la Tierra. Otros después han dado la misma vuelta en menos tiempo. La Iglesia de Santiago en la Isla de Cuba, se hace Obispado. Dióse principio a repartir tierras por peonías, y Cavallerías.
- Obispado de Cuba.**
1524. Rodrigo de Bastidas descubrió el sitio de  
**Bastidas.** Santa Marta, con gente, la cual conquistó,

**Córdova.** y fundó lugar. Francisco Hernández de  
**Consejo.** Córdova, fundó la nueva Ciudad de Granada en Nicaragua. Este año se instituyó el Consejo de Indias.

**1525.** Don Francisco Pizarro, natural de  
**Pizarro.** Trujillo, y Diego de Almagro, y Fernando  
**Almagro.** de Luque, hicieron compañía para descubrir  
**Luque.** el Perú, desde Panamá por el Mar del Sur, y trataron de prevenciones para su empresa, con unión, y amistad. Este año los mercaderes y cargadores de Sevilla, de la Carrera de Indias, determinan elegir Prior y Cónsules, al modo de Burgos.

**1526.** Este año descubrió Pizarro la tierra de  
**Túmbez.** Túmbez. Un soldado se animó a saltar en tierra solo, a reconocer la gente bárbara de aquella Costa y milagrosamente le libró Dios de ella y de un león y tigre, que le echaron, y se le rindieron a los pies, de que se atemorizaron los Indios y corrió la voz, para respeto y veneración de los Españoles.

**Pedro** Llamóse este insigne soldado Pedro de  
**de Candia.** Candia, y se puede decir el instrumento que escogió Dios para ganar de paz al Perú, que aquella numerosa Nación de Túmbez, amparó a los soldados Católicos, como refiere Garcilaso, **Tom. 2. lib. 1. cap. 11.** El nombre Perú se tomó de la palabra Birú, que dijo un Indio era el nombre de un Cacique de la Costa. La Audiencia de Santo Domingo, se hizo Cancillería este año, aunque en Indias se diferencia poco la Cancillería de las Audiencias.

**1527.** La Catedral de la Concepción de la  
Vega, se unió con la de Santo Domingo.

**Sello Real.** Este año se dió sello al Consejo de las Indias para sus despachos sellados y se nombró Canciller.

**1528.** Este año se nombraron Comisarios de la Santa Inquisición en Indias. El Emperador empenó la tierra de Venezuela, a los Velsares Mercaderes y en nombre de ellos, fué por Gobernador de aquella Provincia, Ambrosio de Alsinger, Alemán. Santa Fe de Bogotá, que llamaron Nuevo Reino de Granada, fué conquistada por Gonzalo Jimenes de Quesada la primera vez, este año de 28. y entró su gente con grandes trabajos por el Río de la Magdalena y lo más por sus montes.

Este año se vino Pizarro a España, a dar cuenta del descubrimiento del Perú y pedir por merced el gobierno de aquel Reino.

**1529.** La Orden de Santo Domingo llegó al Perú este año, y luego la de San Francisco y de la Merced por el Mar del Sur, pasando algunos de los Religiosos, que habían ido ya antes a Tierra Firme, en las costas del Norte. Este año en 26. de Julio, dió su Majestad nuevo Escudo de Armas a Don Francisco Pizarro, y lo hizo Gobernador de todo el Perú y a sus compañeros los Conquistadores, les hizo varias Mercedes.

**Ampues.** Juan de Ampues, pobló a Coro: y la Villa de Bruselas se hizo gobierno de Nicaragua. En 24. de Agosto se dieron para Indias Bulas de la Santa Cruzada, de un escudo de oro de limosna, que es un

**Obispos** castellano, o peso de oro. A los Obispos de  
**Gobernadores.** Indias, nombrados por su Majestad, se les concede hagan antes de su consagración, todas las funciones, que no las piden, como gobernar sus Iglesias, &.

**1530.** Este año volvió de España al Perú Don Francisco Pizarro, llevando consigo cuatro hermanos, Fernando, Gonzalo, y Juan Pizarro, y Alonso Martín de Alcántara, que le llaman hermano, aunque de diverso apellido. El mismo año, prendió Don Francisco Pizarro en batalla al Inca Atahualpa o Atabalipa. El Inca su hermano, llamado Huáscar, había sido preso de Atahualpa, por la competencia del Reino del Perú sobre que tenían guerras: y Atahualpa, aunque estaba preso, mandó a los suyos le diesen muerte al dicho su hermano Huáscar en la prisión. Poco después, dieron garrote a Atahualpa en Cajamarca, teniendo la dicha de haber recibido primero el bautismo. Concuerdan los Historiadores, en que era muy obedecido el Inca y muy poderoso, y que ofrecía por rescate de su vida, llenar de oro y plata el salón grande en que estaba preso, o a lo menos, hasta una raya, que puso con la mano, extendiéndose el Inca, que era alto, para rayar en la pared, como lo dicen tres versos, de los que refieren su Historia:

Estiende el cuerpo, y levanta  
el desnudo brazo haciendo  
la señal a donde alcanza.

**1531,** Gonzalo Jimenes, descubrió Esmeraldas este año en el Nuevo Reino. El lugar

**Esmeraldas.** llamado Villa Real, después Villa Viciosa, cogió este año el nombre de San Cristóbal de los Llanos; y a la villa de Antequera, se le dió título de ciudad, en 25. de Abril y se hizo Obispal Santa Marta. Este año fundó en la Nueva Castilla Don Francisco Pizarro, el lugar llamado San Miguel: su Templo fué el primero, que se dice hubo en el Perú.

**1532.** En 28. de enero, fué nombrado por Canciller de Indias Don Diego de los Cobos, que fué el segundo Canciller. Francisco de Heredia, fundó este año la ciudad de Cartagena de Indias. Parece se fundó Panamá once años antes, que es señal tiró más a los conquistadores el Mar del Sur, y la Conquista del Perú, que el poblar en la costa del Mar del Norte.

**1533.** La ciudad de Trujillo fundó este año, y le puso aquel nombre Don Francisco Pizarro, en memoria de Trujillo de España, su patria. Lo mismo hicieron otros conquistadores, pues hay Mérida, Cuenca, Pamplona de Indias, y otras ciudades a este modo, por gusto de los conquistadores, o por semejanza del país de la América, al de Europa.

**1534.** Hácese Obispal la Iglesia de Cartagena de Indias, en 24. de Abril de aquel año. También se hizo Obispado el de Nicaragua, en 3. de Noviembre. Pizarro fundó la ciudad de Arequipa. También restauró la ciudad del Cuzco Don Sebastián de Belalcázar, fundó este año de 34. la ciudad de San Francisco de Quito: y siendo muchos los

- Quito.** Indios de su Provincia, acudió a ella buen número de Españoles, y creció en breve aquella ciudad. También se fundaron en el
- Monpox.** Nuevo Reino la Villa de Monpox y Santiago de Tolú, por Francisco de Heredia.
- 1535.** Don Francisco Pizarro, fundó este año a Lima, Corte del Perú y le llamó la Ciudad de los Reyes, por lo Real de ella, y porque se empezó por la Fiesta de los Reyes a disponer su fundación, aunque se le dió en 18. de Enero el nombre de Ciudad. Este
- Lima** año se fundó la Audiencia de Panamá. Don Pedro Alvarado entró este año al Perú por
- Los Reyes.** Quito, habiéndose pasado de la Nueva España, a gozar de las Conquistas del Perú.
- Panamá** Francisco Pacheco fundó Ciudad en Puerto Viejo. Este año dió su Majestad título de
- Alvarado.** Marqués, y Gobernador del Perú a Don Francisco Pizarro y se intitulaba Marqués de la Nueva Castilla: y su gobierno fué el
- Puerto Viejo.** primero, que dió su Majestad de aquellos Reynos; pero no con título de Virrey.
- Marquesado.**
- 1. Gobernador del Perú.**
- 1536.** A la Villa de San Cristóbal de los Llanos o Villa-Real, se le dió título de Ciudad en 7. de Julio. Este año se puso Casa de Moneda en Santo Domingo y se mandó poner en México.
- Casa de Moneda.**
- 1537.** Hízose Ducado el de Veraguas, con preminencia de Grandeza, en 19. de Enero y se hizo Marquesado el mismo día el de
- Ducado de Veragua.** Jamaica, que al presente es Isla de Ingleses. En 26. de Mayo, salió la ley célebre de la
- Ley de Sucesión.** sucesión de las Encomiendas, o repartimientos de Indios por dos vidas, aunque no se promulgó hasta tres años después. Hácese

Obispado el Cuzco y se dió Escudo de Armas a la Ciudad de Lima, tres Coronas de oro en campo azul y Estrella de plata. El Mariscal Alonso de Alvarado, conquistó la Provincia de Chachapoyas y fundó la ciudad de la Frontera. Manco Inca se rebeló contra los Españoles y juntó gente para su defensa.

**Chachapoyas.**

**Manco Inca**

**Ayunos y**

**Fiestas de**

**Indios.**

El Pontífice Paulo III. en 1. de Junio, declaró, que los Indios sólo ayunasen los Viernes de Cuaresma, la Vigilia de Navidad y Sábado Santo y sólo guardasen los Domingos, primer día de Navidad, el de Año Nuevo y los Reyes, la Ascensión del Señor, el Corpus, Natividad, Anunciación, Purificación, y Asunción de Nuestra Señora, San Pedro y San Pablo y no más días. En 10 de Junio, se declaró por Breve, ser racionales y capaces de Sacramentos los Indios.

**1538.**

**Charcas.**

**Batalla de**

**las Salinas.**

Diósele título de Ciudad a la Villa de Popayán, en 25. de Junio. La Ciudad de la Plata, se fundó este año por Pedro Anzures, de orden de Francisco Pizarro. Llámase también las Charcas y la Ciudad de Chuquisaca. Este año fué la batalla célebre de las Salinas, media legua del Cuzco, entre los Pizarros y Almagros: y estos quedaron vencidos; pero no sosegados, prosiguiendo otras guerras, y parcialidades.

**1539.**

**Trujillo.**

**Amazonas.**

La Ciudad de Trujillo se hizo Obispado. A Gonzalo Pizarro le dió el Marqués su hermano el Gobierno de Quito y las Conquistas de las Naciones de la Canela, Marañón y demás Ríos y Montañas de las vertientes, hacia el Este y entró el mismo



año con 350. soldados y cuatro mil Indios a dicha conquista por los Quixos, como refiere Garcilazo en su segunda parte. Sintió Pizarro la reventazón de un volcán y se juzga el de Pichincha, que asombró mucho a los soldados de aquella entrada. En ella acompañó para aquel descubrimiento a Pizarro un Religioso de la Orden de Predicadores.

**Pichinche.**

**Religioso  
de Santo  
Domingo.**

**1540.  
Gobernador  
del Perú.**

**Cuzco.**

**Santa Fé.  
Orellana.**

**Soldado  
Vargas.**

Este año fué nombrado por Gobernador del Perú el Licenciado Cristóbal Baca de Castro, que sucedió al Marqués Don Francisco Pizarro y su idea fué a establecer las ordenanzas Reales, hechas para aquel Reyno. A la ciudad del Cuzco, la declaró su Majestad por la principal del Perú y que su voto fuese el primero y le dió Escudo de Armas. Dióse también título de Ciudad a Santa Fé de Bogotá. Este mismo año bajó Francisco de Orellana con 50. soldados y el Religioso de la Orden de Predicadores, a buscar las juntas del Río de la Coca, en que habían fabricado un Bergantín, para volver desde las juntas a socorrer el ejército, con bastimento, pues decían le había en aquel puerto; y no hallándole, ni gente alguna, determinó Orellana dejar a Pizarro y venirse a España. Contradijéronlo algunos soldados y en especial uno de Andalucía, llamado Hernán Sánchez de Vargas, el cual quiso matar Orellana y apasiguándolo el Religioso le dejaron a muerte más cruel, solo y sin bastimento en aquellos montes, entre el dicho Río de la Coca y del Napo y Amazonas y se vino Orellana a España, saliendo por un brazo de las Amazonas, junto ya con el Marañón, a la Isla de la

Trinidad: y el soldado Vargas, sustentándose de raíces y frutas silvestres, esperó a Pizarro y le refirió lo sucedido, volviéndose con él a Quito, y sólo salieron 80. soldados, de 350. que habían entrado y ninguno de los cuatro mil Indios amigos, que habían entrado de la Provincia de Quito, que perecieron todos de hambre y trabajos en aquellos montes: véase Garcilaso en la segunda parte, lib. 3. cap. 2. 3. 4. y 5. y en la Historia del Marañón, Lib. 1. cap. 2. y 3. Este mismo año del descubrimiento de las Amazonas, confirmó su Santidad la Religión de la Compañía de Jesús, siendo Pontífice Paulo III.

**Compañía  
de Jesús.**

**1541.  
Quito.**

En 14 de Marzo, se dió título de Ciudad y Escudo de Armas a Quito, y su Escudo, es una Ciudad pintada sobre unos montes y otras insignias. También tuvo título de Ciudad la de Tunja en el Nuevo Reyno. Y la de Arequipa, en 15 de Mayo se hizo Obispado el de Lima. Fundóse la Ciudad de Santiago de Chile por Pedro de Valdivia. Este año mataron a puñaladas a Don Francisco Pizarro.

**Tunja.**

**Lima.**

**Chile.**

**1542.  
Batalla  
de Chupas.**

El Licenciado Cristóbal Baca de Castro Gobernador del Perú, dió batalla a Don Diego Almagro en Chupas y quedó la victoria por de su Majestad, y desbaratados los del alzamiento: intimó Baca de Castro, las nuevas ordenanzas para el Perú y causaron algún ruido y tumultos.

**1543.**

Habiendo alborotos en el Perú, sobre las ordenanzas intimadas y quejas de Baca de Castro en la Corte, fué enviado Blasco

**Audiencia  
de Lima.**

Núñez Vela, con título de Virrey que fué el primero que tuvo dicho título: determinóse también fundar Audiencia en Lima y le señaló Presidente, que fuese con el Virrey: mientras llegaba dicho Virrey, crecieron los alborotos del Perú y ruidos con Baca de Castro.

1544.

**I. Virrey.**

**Su prisión.**

**2. Pizarro.**

**Su muerte.**

**Popayán.**

Blasco Núñez Vela, llegó este año al Perú con el Presidente, para la Cancillería que había de fundarle. Apretó el Virrey en la ejecución de las ordenanzas y no eran de este parecer los Oidores y con varios disturbios, prendieron al dicho Virrey, por no querer admitir suplicación para su Majestad. Nombraron los del Perú a Gonzalo Pizarro por Procurador a la Corte. Navegó el Virrey hacia Guayaquil, salió a Quito y juntó gente por su Majestad, para su defensa y después en batalla que tuvo, le mataron los rebelados, habiendo peleado con valor y encubierto el Avito de Santiago y otras señales de su persona, para pelear como soldado particular: está enterrado dicen, en la Parroquia de la Vera-Cruz de aquella Ciudad. Tuvo este año título de Ciudad la de Antioquia, del Obispado de Popayán.

1545.

**Lima.**

**Quito.**

**Potosí.**

La Catedral de Lima, se hizo Arzobispal. Quito se dividió en Obispado con dilatada comarca. La Isla Española se hizo Metrópoli de todas las Iglesias de Islas. Este año se descubrió el Rico cerro de Potosí, por un Indio llamado Gualca, y se hizo el primer registro.

1546.

Sabidos los disturbios del Perú, fué enviado de su Majestad el Emperador

**Licenciado  
Gasca.**

Carlos V. el Licenciado Pedro de la Gasca, con título, no de Virrey sino de Presidente y Gobernador, siendo de su persona el remedio de aquel Reyno, con amplia facultad y cédulas en blanco para lo que se ofreciese: publicó perdón a los amotinados y juntó gente para los rebeldes.

**3. Gobernador.**

**1547.**

**Santa Fé.  
Popayán.  
Obispado.  
Serrano  
perdido.**

Fundóse la Cancillería en la ciudad de Santa Fé. Este año se hizo Obispado el de Popayán. Por este tiempo dicen algunos, fué hallado en una Isla, que está entre Cartagena y la Habana, un hombre llamado Pedro Serrano, que en dicha Isla había estado 7. años, los 3. Primeros, solo sin tener que comer, sino tortugas que cogía y agua llovediza, que en las conchas vueltas cogía, porque es la Isla pequeña de dos leguas y no tenía agua. De otro navío perdido en aquellos Bajos, aportó otro hombre, que le acompañó 4. años con la misma miseria y a los 4. años éste, y a los 7. el otro, fueron sacados allí de la manera que refiere Garcilaso, 2. part. lib. I. cap. 8. Lleváronle a Alemania, porque parecía Pedro Serrano cubierto todo de pelo, que crió con la desnudez, un animal o monstruo, para que le viese el Emperador Carlos V. llámase aquella Isla la Serrana y otra más pequeña, que a veces la cubre el mar la Serranilla, en memoria de Serrano y son muy temidos los Bajos vecinos, en que se han perdido muchos Navíos, sus nombres son los Abrojos, la Culebrilla, el Caimán, &

**Serranilla.  
Bajos.**

**1548.  
Batalla en  
el Perú.**

Dióse batalla en el Valle Jaquijaguana, entre el ejército de su Majestad y el de Gonzalo Pizarro: quedó la victoria por el

**Caravajal.**

de la Gasca: fué prisionero Pizarro y su Maestro de Campo Caravajal, que fueron ajusticiados en 9. de Abril: murieron confesados y Pizarro tomará quizás haber muerto seis años antes en los montes del Marañón.

**Valdivia.**

Caravajal fué insigne en la guerra y el Campo de su Majestad tuvo igual Cabo en Pedro Valdivia, el cual, o el demonio atribuía Caravajal, lo bien formado de su escuadrón.

**1549.**

**Ciudad de la Paz.**

La Ciudad de Nuestra Señora de la Paz, la fundó este año el Presidente, Licenciado Pedro de la Gasca y cuidó de su fundación Alonso de Mendoza y en varias cosas dispuso utilidades el dicho Presidente, que fué de grande prudencia, constancia y capacidad, como requerían los disturbios del Perú. Este año fué Nombrado por Virrey Don Antonio de Mendoza, hijo del Marqués de Modejar, para pasar al Perú.

**2. Virrey.**

**1550.**

**Concepción en Chile.**

**Orden de San Agustín.  
Licenciado Gasca.**

**Perú su riqueza.**

Pedro de Valdivia fundó en el Reyno de Chile, la Ciudad de la Concepción. Este año pasa al Perú la Orden de San Agustín. Hasta este año en 4. que estuvo en el Perú el Licenciado Gasca, sosegó los disturbios del Perú: fueron vencidos los Contreras y otros rebeldes: perdonados otros, remunerados los que habían servido y dió la vuelta a España por Julio y quitados todos los gastos de la guerra, trajo un millón y medio, al Señor Emperador Carlos V. y otro millón y medio para particulares: y por no haber más en su Navío, dejó 600. pesos en Panamá, donde confesó, que había entrado al Perú a pacificarlo, con solo 400, ducados

y este año pasó nuevo Virrey al Perú. Fue después Obispo de Palencia y de Sigüenza el año de 561.

**1551.**  
**Universidad**  
**de Lima.**

La Universidad de San Marcos de Lima, a que se había dado principio dos años antes, se fundó en éste de 51. por Cédula de 12. de Mayo, y de 21. de Setiembre: después por Bula de 15. de Julio de 71. tuvo los indultos que la de Salamanca y por Cédula del año de 72. se incorporó en los privilegios con la de Salamanca y se trasladó del Convento de Predicadores, a otro sitio donde hoy está. el año de 76. hecha del Patronazgo Real. Este año fundó Pedro de Valdivia la ciudad llamada Imperial. En 27. de Junio, se hizo Obispa la ciudad de la Plata, o Charcas.

**Imperial.**  
**Charcas.**

**1552.**  
**Valdivia.**

La ciudad de Valdivia la fundó este año aquel Capitán, que le dió su nombre y que fundó varias ciudades en aquel Reyno, siendo tan memorable en vida y en muerte.

**1553.**  
**Licencias**  
**para Indias.**

Este año mandó su Majestad no pasasen de España a Indias, sin expresa Licencia y a los Gobernadores, que las registrasen todas en los puertos y no se quedasen tantos en Indias.

**1554.**  
**La guarda.**  
**Títulos**  
**de Ciudades.**

El Virrey instituyó la guardia de lanzas y arcabuces. Este año tuvo título de Ciudad la Imperial, Valdivia y Villa Rica, y Escudos de Armas.

**1555.**

Este año fué nombrado para Virrey del Perú, Don Andrés Hurtado de Mendoza,

- 3. Virrey.** Marqués de Cañete, que sucedió a Don Antonio de Mendoza. Diósele título de Pamplona. Ciudad a la de Pamplona en el Nuevo Reyno.
- 1556.** A la Ciudad de Quito, se le concedió Estandarte Real, que le sacase el Alferrez Real, el día que señalasen los del Cabildo, por cédula de 14. de Febrero: y título de muy Noble y Leal, por otra de la misma fecha.
- Quito,**  
**Privilegios.**
- 1557.** Este año fué título de Ducado el de la Vega, con preeminencia de Grandeza en 16. de Marzo.
- Ducado.**
- 1558.** Este año fué el del ocaso de el Grande Emperador Carlos V. que extendió su dominio a dos Mundos y gozó 39. años de Reynado en el Nuevo Mundo de las Indias, desde, el 516, hasta el de 555. en que renunció todos sus Reynos y entró a Reynar el Rey D. Felipe Segundo, llamado el Prudente, y se dice Segundo Rey de España, de la Casa de Austria y el Emperador Carlos V. aunque era V. en el Orden de los Emperadores de Alemania, fué Carlos I. Rey de España. Este año fué nombrado por Virrey del Perú don Diego López de Zúñiga y Velasco, Conde de Nieva. Dióse título de muy Noble y Leal Ciudad de Popayán y Escudo de Armas en 27 de Octubre y 10 de Noviembre. El Escudo es un Sol, que nace por entre dos montes y otras insignias.
- Carlos V.**  
**muere.**
- Felipe II.**  
**reyna.**
- 4. Virrey.**
- Popayán.**
- 1559.** Instituyóse este año la Cancillería en la Ciudad de la Plata, en las Charcas, que

- Chuquisaca.** es lo mismo que Chuquisaca. Suprimióse la Catedral de la Vega y se agregó al Arzobispado de Santo Domingo. Este año se dió título de Ciudad y de muy Noble y Leal a la Ciudad de Cali y Escudo de Armas; y a la ciudad de San Juan de Pasto de la Gobernación de Popayán.
- Call y Pasto.**
- 1560.** Este año entró Pedro de Orsua, enviado del Virrey al segundo descubrimiento del Marañón y Amazonas. Antonio de Rivera, vecino de Lima, llevó este año el primer olivo que se plantó en el Perú, y la planta fue de Andalucía a quien se debe tanto aceite y aceituna como hay en aquel Reino, y la aceituna es mucho mayor.
- Pedro de Orsua.**
- Olivos Primeros.**
- 1561.** Este año se hicieron Obispales, la Iglesia de Santiago de Chile y la Imperial, y la de Santa Fé en el Nuevo Reino, y ésta pasó después a ser Arzobispal. Murió el tirano Aguirre en la Costa de la Provincia de Venezuela.
- 3. Obispados.**
- Aguirre.**
- 1562.** Por Breve de 12 de Agosto, concedió su Santidad a los Indios, que en todo tiempo pueden recibir las bendiciones Nupciales.— Y por otro Breve del mismo día, que los Obispos pueden consagrar Olio y Crisma con Bálsamo de aquella tierra. Por otro Breve, que el Consejo de Indias pueda mudar las erecciones de las Iglesias, y ponerlas donde fuere más conveniente.
- Privilegios a los Obispos.**
- A Su Majestad**
- 1563.** Fué nombrado por Gobernador del Perú y Presidente de la Audiencia de Lima, el Licenciado Lope García de Castro. En la
- Gobernador**



- 3. Virrey.** Marqués de Cañete, que sucedió a Don Antonio de Mendoza. Diósele título de Ciudad a la de Pamplona en el Nuevo Reyno.
- Pamplona.**
- 1556.** A la Ciudad de Quito, se le concedió Estandarte Real, que le sacase el Alferéz Real, el día que señalasen los del Cabildo, por cédula de 14. de Febrero: y título de muy Noble y Leal, por otra de la misma fecha.
- Quito,**  
**Privilegios.**
- 1557.** Este año fué título de Ducado el de la Vega, con preeminencia de Grandeza en 16. de Marzo.
- Ducado.**
- 1558.** Este año fué el del ocaso de el Grande Emperador Carlos V. que extendió su dominio a dos Mundos y gozó 39. años de Reynado en el Nuevo Mundo de las Indias, desde, el 516, hasta el de 555. en que renunció todos sus Reynos y entró a Reynar el Rey D. Felipe Segundo, llamado el Prudente, y se dice Segundo Rey de España, de la Casa de Austria y el Emperador Carlos V. aunque era V. en el Orden de los Emperadores de Alemania, fué Carlos I. Rey de España. Este año fué nombrado por Virrey del Perú don Diego López de Zúñiga y Velasco, Conde de Nieva. Dióse título de muy Noble y Leal Ciudad de Popayán y Escudo de Armas en 27 de Octubre y 10 de Noviembre. El Escudo es un Sol, que nace por entre dos montes y otras insignias.
- 4. Virrey.**
- Popayán.**
- 1559.** Instituyóse este año la Cancillería en la Ciudad de la Plata, en las Charcas, que

**Chuquisaca.** es lo mismo que Chuquisaca. Suprimióse la Catedral de la Vega y se agregó al Arzobispado de Santo Domingo. Este año se dió título de Ciudad y de muy Noble y Leal a la Ciudad de Cali y Escudo de Armas; y a la ciudad de San Juan de Pasto de la Gobernación de Popayán.

**Call y  
Pasto.**

**1560.**

**Pedro de  
Orsua.**

**Olivos  
Primeros.**

Este año entró Pedro de Orsua, enviado del Virrey al segundo descubrimiento del Marañón y Amazonas. Antonio de Rivera, vecino de Lima, llevó este año el primer olivo que se plantó en el Perú, y la planta fue de Andalucía a quien se debe tanto aceite y aceituna como hay en aquel Reino, y la aceituna es mucho mayor.

**1561.**

**3. Obispados.**

**Aguirre.**

Este año se hicieron Obispales, la Iglesia de Santiago de Chile y la Imperial, y la de Santa Fé en el Nuevo Reino, y ésta pasó después a ser Arzobispal. Murió el tirano Aguirre en la Costa de la Provincia de Venezuela.

**1562.**

**Privilegios a**

**los Obispos.**

**A Su Majestad**

Por Breve de 12 de Agosto, concedió su Santidad a los Indios, que en todo tiempo pueden recibir las bendiciones Nupciales.— Y por otro Breve del mismo día, que los Obispos pueden consagrar Olio y Crisma con Bálsamo de aquella tierra. Por otro Breve, que el Consejo de Indias pueda mudar las erecciones de las Iglesias, y ponerlas donde fuere más conveniente.

**1563.**

**Gobernador**

Fué nombrado por Gobernador del Perú y Presidente de la Audiencia de Lima, el Licenciado Lope García de Castro. En la

**del Perú.** Ciudad de Quito se fundó Cancillería este año. A todas las Audiencias de Indias se envió ordenanza, que conociesen de las fuerzas, como en Valladolid y Granada.

**1564.** La Catedral de Santa Fé en el Nuevo Reino se hizo Arzobispado, y Metropolitana de varias Sufragáneas que recurren a ella.

**1565.** Este año se mandó poner Casa de Moneda en Lima. A la Ciudad de Santa Fé se le dió título de muy Noble, y muy Leal y Escudo de Armas a la Ciudad de Cartago.

**1566.** Este año entraron Padres de la Compañía a la Florida, con el Adelantado Pedro Meléndez de Avilés, que recobró aquella tierra, no se consiguió fruto en los Indios, y pasaron a Méjico y Filipinas los Misioneros.

**1567.** Este año llegaron al Callao los Padres de la Compañía, y se dice que al mismo punto, que saltaron en tierra, hubo un fuerte, y largo temblor, que los moradores tuvieron por pronósticos de el fruto, que habían de hacer en los Fieles, e infieles: y de su llegada resultó, que el Virrey hiciese instancia en la Corte, pidiendo más Religiosos de su Orden para el bien espiritual de aquel Reino, y para asegurarle en la obediencia de Su Majestad, y así se pidieron a San Francisco de Borja, como se dice después.

**1568.** Este año fué nombrado por Virrey del Perú don Francisco de Toledo. Túvose

**V. Virrey.** noticia en las costas de Indias, que las infestaba el Draque corsario que fué muy perjudicial como se dice después.

**1569.**

**Misión**

**al Perú.**

Este año fué segunda Misión de sujetos de la Compañía al Perú, pedidos de Su Majestad, y enviados por Francisco de Borja, que era General de la Compañía. Quiso el Virrey encargar a la Compañía la Universidad de Lima, y algunas doctrinas de Indios. No lo aceptó el Provincial, y por ello se disgustó el Virrey Don Francisco de Toledo.

**1570.**

**Inquisición.**

**Tucumán.**

Instituyóse Tribunal de la Santa Inquisición en el Perú. La Iglesia del Tucumán se hizo Obispal.

**1571.**

**Lima.**

**Beneficio**

**de Azogue.**

El Arzobispado de Lima, es Metrópoli de las demás Iglesias del Perú. A la ciudad de Loja se le dió Escudo de Armas en 5. de Marzo de este año. Pedro Fernández de Velasco, inventó, o fué el primero que sacó plata de Potosí o Azogue.

**1572.**

**Casa de**

**Moneda.**

**Draque.**

La Casa de Moneda, fundada en Lima, se pasó a Potosí, porque corría en aquellos minerales el comercio con plata sin sellar, que llamaban plata corriente, y la daban al peso, añadiendo un real, con que eran nueve reales los que se daban por ocho, de que nació llamar pesos, y reales de a ocho la moneda mayor, que se fabricó. En 6. de Septiembre pasó por el Estrecho de Magallanes, al Mar del Sur, el Pirata Francisco Draque.

**1573.** Fundóse este año el Tribunal de la  
**Tribunal** Santa Cruzada en Lima, y se nombraron  
**de la Cruzada.** Comisarios.

**1574.** Este año se dió asiento por el Consejo  
**Armada** de Indias, a la Armada Real del Océano,  
**Real.** que se llamó Armada de la Guarda, de la  
carrera de Indias, después ha quedado con  
el nombre de Galeones, y la Armada que  
va a la Nueva España, se dice la Flota: y  
aunque una, y otra Armada, lleva Navío de  
Comercio, y Navíos de Guerra, y a la una  
se dice Flota, y a la otra Galeones. En 19.  
de Marzo, se mandó que en Indias no se  
**Fundaciones** fundasen nuevos Conventos de Religión,  
sin licencia de su Majestad.

**1575.** Este año tuvo Cartagena su Escudo de  
**Cartagena.** Armas, dado el año antecedente, y se le  
concedió título de Ciudad en 6. de Marzo.

**1576.** Enrique Garcés, descubrió este año la  
**Guancabelica.** Mina de Azogue de Guancabelica y la de  
los Santos de Amador de Cabrera.

**1577.** La Iglesia de Trujillo se hizo Obispal  
**Trujillo.** por disposición del Consejo y no tuvo efecto  
hasta el año de 612. el que se desmembrase  
del Arzobispado de Lima, la una parte de  
él y del Obispado del Quito, la otra parte,  
**Santa Marta.** que era de su jurisdicción, siendo así, que  
dista de Quito 200. leguas. La Iglesia de  
Santa Marta, que sólo había quedado en  
Abadía, se hizo Obispal este año segunda  
vez en 15. de Abril.

**Navegantes** Los navegantes de la carrera de Indias,  
teniendo la Bula de la Cruzada, ganan todas

- Volcán.** sus Indulgencias haciendo oración delante de alguna Imagen. Este año reventó el volcán de Pichincha, a cuyas faldas está la Ciudad de Quito y arrojó peñascos por un lado de la Ciudad, hacia el Ejido de Iñaquito.
- 1578.** En 15 de Mayo de este año, mandó su Santidad se fenezcan en Indias las causas eclesiásticas, sin apelación a Roma. Por Bula de 5. de Septiembre, se mandó, que sólo de dos a dos años, se predique la de la Cruzada, y se señaló la limosna, según el caudal y estados de los Indianos y para los Indios, solos dos tomines de plata.
- Privilegios.**
- Cruzada.**
- 1579.** El corsario Draque hizo varias correrías y robos en el Mar del Sur. Este año se puso Casa de Moneda en Panamá, duró poco y se quitó.
- Casa de Moneda.**
- 1580.** El Virrey Don Francisco de Toledo (que fue insigne en el Perú) envió a Pedro Sarmiento y Antón Paulo Corso, a tomar el paso al Draque y sus ingleses en el Estrecho y a reconocer lo fácil o peligroso de aquella entrada al mar del Sur. Este año fue nombrado por Virrey del Perú Don Martín Enríquez, que lo había sido antes en México.
- Estrecho.**
- 6. Virrey.**
- 1581.** A Panamá se le dió título de muy Noble y Leal en 3. de Diciembre. A los Oficiales de pluma o escribanos, se les dió privilegio, siendo comprados los oficios, que fuesen renunciables.
- Panamá.**
- Escribanos.**
- 1582.** Este año de 82. hubo un fuerte temblor en Arequipa, arruinándose casi toda la Ciudad.
- Arequipa,**  
**ensolada.**

1583. Por Breve de su Santidad, que se refiere en el Concilio Limense, se concedió a los Indios, que por cualquier Sacerdote, nombrado de los Obispos, puedan ser absueltos en ambos Fueros, del crimen de Herejía, por su incapacidad, ser Cristianos Nuevos y que no pertenezcan al Tribunal de la Inquisición.

1584. Este año fué nombrado por Virrey del Perú, Don Fernando de Torres y Portugal, Conde de Villar de Don Pardo, que fué el 7. Virrey. no contando los cuatro Gobernadores del Perú, dichos atrás. Este año hizo guerra Don Alonso de Soto Mayor en Chile a Alonso Díaz, famoso capitán, mestizo y a otro, llamado Chanamallen, que con algunos Indios Chiles se habían revelado: prendió a Alonso Díaz y mató a Chanamallen y los Chiles pidieron paces.

1585. Este año de 85. bajaron del Perú a la Provincia de Quito algunos Padres de la Compañía, pedidos de aquella ciudad y sentaron casa en ella para su fundación. Dióse a la ciudad de Tunja título de muy Noble y Leal, que parece fué muy pretendida de las ciudades de Indias.

1586. El año de 86. se vió el Perú más rico que nunca, o florido de maravilla, habiendo logrado el Tesoro y producido aquella admirable Flor Rosa de Santa María, que nació en 20 de Abril en la ciudad de Lima, siendo su Arzobispado el Beato Don Toribio Alfonso Mongrobexo, que 6. años antes el de 80. pasó al Perú.



**1587.** El año de 87. hicieron los religiosos de la Compañía algunas Misiones en pueblos de Indios, de la Comarca de Quito y en algunas ciudades de su Obispado, en que fué el ejemplar de sus operarios, el Padre Onofre Esteban, que había bajado de Lima.

**1588.** Este año de 88. fué nombrado por **8. Virrey.** Virrey del Perú Don García Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, que se embarcó en los Galeones del mismo año.

**1589.** Hiciéronse este año de 89. algunos **Minas.** nuevos descubrimientos de Minas y se adelantó el mejor modo de las labores, en el cerro de Potosí, con el beneficio del azogue.

**1590.** El año de 90. habiendo venido de Indias el Padre Joseph de Acosta, que había sido el segundo Provincial de la Compañía de Jesús, en la Provincia del Perú, por orden de su Majestad el Rey Felipe II que quiso comunicarle varias cosas de aquel Reyno, como a hombre tan sabio y experimentado: imprimió este año su Libro de Historia Natural de las Indias, que es digno de toda estimación. Gustó mucho su Majestad, de comunicarles gravísimos negocios para el buen Gobierno del Perú y de saber lo especial de aquel Reyno y riquezas del Cerro de Potosí y dijo lo que escribe en su Historia, lib. 4. cap. 7. que desde el año de 545. hasta el de 585. se habían sacado del Perú, de Quintos para su Majestad 11. millones de pesos ensayados, de a 13. reales y cuartillo: con que vienen a ser en pesos, o reales de a ocho registrados para el Quinto,



**Monto de  
plata de  
Indias**

más de 500. millones y se puede considerar serán otros tantos los que se han sacado sin registrar y pagar Quinto de ellos: y si esto fué en los primeros 40. años, hasta el de 585. en un siglo, menos un año, que ha corrido hasta el presente de 1684. es casi increíble sumar los millones, que ha dado el Perú de plata, aún sin hacer cuenta de lo que ha dado de oro el Nuevo Reyno y sus Provincias. Este tanteo lo podrá hacer el curioso a razón de 20. millones, poco más o menos, que vienen en cada viaje de Galeones y la mitad a lo menos en cada Flota, con que dado, que los envíos vengan a ser cada dos años, a razón de 30. millones en cada venida de Galeones y flota, habrán venido desde el año de 585. hasta el presente 3000. millones.

**1591.**

**Piratas  
Ingleses**

El año de 91. un Inglés Thomas Candich, entró al mar del Sur y corrió la costa de Chile: y habiendo faltado en tierra su gente, a hacer agua y leña, le cogieron 14. hombres, de los cuales fueron ahorcados los 12. y reservaron prisioneros a dos.

**1592.**

**Alcabalas.**

El año de 92. se despachó Cédula General de Asiento de Alcabalas, que había repugnado el Perú y este año se admitieron y se estableció el modo de pagarlas en las ciudades y lugares de aquel Reyno.

**1593.**

**La Compañía  
en Chile.**

El año de 93. pasaron de Lima al Reyno de Chile ocho Padres de la Compañía de Jesús, a hacer Misión y disponer fundación en aquel Reyno, en que la hicieron en la Ciudad de Santiago el año inmediato.

- 1594.** El año de 94. se le dió título de Ciudad a la Villa de Castro Virreyna. Entró por el Estrecho Ricardo Aquines, Inglés y fue preso en batalla por Don Beltrán Castro de la Cueva. El Obispo de Quito Don Fray Luis de Solís, fundó el Colegio Seminario de San Luis en aquella ciudad, y fue su Majestad la que recomendó a la Audiencia, por Cédula del año siguiente.
- Castro.**  
**Virreyna.**
- Piratas**  
**Presos.**  
**Seminario**  
**de Quito.**
- 1595.** Este año de 95. fué nombrado por Virrey del Perú Don Luis de Velasco Marqués de Salinas, que había sido Virrey de la Nueva España. Un corsario Inglés llamado Guateral, infestó este año la costa de Tierra Firme.
- 9 Virrey.**
- 1596.** El año, de 96. murió Francisco Draque, el corsario que dió tanto cuidado en ambos mares: su muerte fué de enfermedad en Portobelo, su madre le había parido en un navío en el mar, y fué harto muriese en tierra. Saqueando los Ingleses a Cádiz y entre sus pérdidas fué una la Historia en Latín, que había escrito el Padre Blas Valera de la Compañía de Jesús del Reyno del Perú, de que se lamenta Garcilazo.1. lib. 1. cap. 6. porque era muy exacta, curiosa y verdadera.
- Draque,**  
**Hijo del Mar.**
- P. Valera.**
- 1597.** Este año de 97. bajó al Obispado de Popayán un Misionero del Colegio de Quito a predicar en aquellas ciudades en las cuales no era conocida la Religión de la Compañía en aquel tiempo.
- Misiones**  
**en Popayán.**
- 1598.** Este año de 98. murió el Rey Felipe II. habiendo reynado 43. años, y dos meses, desde el año de 555. en que renunció Carlos
- Muere**  
**Felipe II.**

**Reyna  
Felipe III.**

V. hasta el presente, en que entró a reinar D. Felipe III. llamado el Piadoso.

**1599.  
Araucanos.**

El año de 99. destruyeron los Indios Araucanos en el Reino de Chile seis ciudades con un grande alzamiento y mataron al Gobernador Don Martín García Onez de Loyola y a una Compañía de Reformados que le acompañaban, en el Valle de Puren, que fué de los hechos más memorables de los Araucanos.

**1600.  
Procurador  
del Nuevo  
Reino.**

Este año de 600. vinieron a esta Corte y a la de Roma del Nuevo Reino de Granada, dos Religiosos de la Compañía, Alonso Medrano y Francisco de Figueroa a llevar misión para aquel Reyno y licencia de Su Majestad para fundar en él, como se les concedió después que volvieron de Roma, por Cédula del año de 602.

**1601.  
Enseñanza  
en el Nuevo  
Reyno.**

El año de 601. empezaron a predicar y leer Gramática en la Ciudad de Santa Fé los Religiosos de la Compañía de Jesús, que habían bajado de Quito, porque había mucha necesidad en aquel Reino, de quien enseñase a la juventud, como consta de informes del Arzobispo, referidos en cédula de su Majestad de 27. de Septiembre de 1595. citada en esta Historia, lib. 1. cap. 7.

**1602.  
Catedral  
Suprimida.  
Cofanes:**

El año de 602. la Catedral de la Concepción de la Vega, que se había hecho Obispal, se suprimió en la Isla Española. Este año entró a la Nación de los Cofanes del Gobierno de los Quijos, el Padre Rafael Ferrer y el Padre Ferdinando Arnolfino,

**Fundación  
en Indias.**

que fueron bien recibidos de aquellos gentiles, distantes 60. leguas de Quito, hacia las cabeceras del Río Napo. Dióse licencia este año en el Consejo, para fundarse la Compañía en el Paraguay y en el Nuevo Reino, y también empezó este año a ser Provincia de Filipinas.

**1603.  
Compañía  
fundada  
en Santa Fé.**

El año de 603, se fundó el Colegio de Santa Fé en el Nuevo Reino, por la licencia que fué de su Majestad, concedida el año antes que es cédula muy especial, citada en esta Historia, lib. 1. cap. 8.

**1604.  
10. Virrey.**

Este año de 604, fué nombrado por Virrey del Perú D. Gaspar de Acevedo y Zúñiga Conde de Monte Rey, habiendo sido antes Virrey de Nueva España, como su antecesor y otros.

**1605.  
Contaduría  
en Lima.**

Este año de 605. se instituyó la Contaduría Mayor de Cuentas de su Majestad en Lima y en la Ciudad de Santa Fé del Nuevo Reino, cuyas ordenanzas, primeras y segundas, se despacharon después, el año de 8. y de 9. la Iglesia de Santa Cruz de la Sierra, se hizo Obispal en 4 de Julio desmembrada de la Catedral de las Charcas.

**Santa  
Cruz de  
La Sierra.**

**1606.  
11. Virrey.**

El año de 606. pasó a mejor vida el B. D. Toribio Mogrobejo Arzobispo de Lima, de edad de 68. años nació el de 538. y pasó a Indias el de 580. Este año fué por Virrey del Perú Don Juan de Mendoza y Luna, Marqués de Montes Claros, que había sido Virrey de Méjico.

**1607.** Este año de 607. se instituyó Tribunal Mayor de Cuentas en la Ciudad de los

- Tribunal de Cuentas.** Reyes, para el ajuste de todas las cuentas del Perú y Tierra Firme y después se añadió diverso Tribunal para el Nuevo Reino, como se dirá.
- 1608.** El Arzobispo de Lima, por Bula de 11. de Julio de este año de 608. tuvo facultad de poner Juez Metropolitano en Chile. Este año se dió principio a las Confirmaciones de Encomiendas, por Cédula de su Majestad de 20. de Septiembre, que se confirmó el año de 10. y el de 17.
- Metrópoli de Lima. Encomiendas.**
- 1609.** El año de 609. la Catedral de Charcas se hizo Arzobispal y de ella fué separada la Catedral de la Paz o Chuquiago, que se hizo Obispal. Por Cédulas de su Majestad de Abril y Mayo, se mandó que los Curatos se diesen por oposición y que los Virreyes, y Gobernadores, hiciesen la presentación de ellos y se mandó quitar el servicio personal de los Indios sobre que hubo Ordenanzas. Fundóse la Audiencia de Chile. Desmembróse Arequipa y Guamanga, del Obispado del Cuzco en 20 de Julio y se hicieron dos Obispados considerables.
- Charcas. Chuquiago. Curatos y sus presentaciones. Audiencias en Chile. Arequipa Guamanga Cuzco.**
- 1610.** Este año de 610. fué la dichosa muerte del B. Francisco Solano a 14. de Julio en la Ciudad de Lima de edad de 61. años. Fundóse la Inquisición en Cartagena. Por Bula de 7. de diciembre se mandó que no se consagren en España y los Obispos de Indias que los puede consagrar un Obispo y dos Prebendados.
- B. Solano Inquisición. de Cartagena. Consagración. de Obispos.**
- 1611.** Este año de 611. murió el Padre Rafael Ferrer Misionero de la Compañía, ahogado

**P. Rafael  
Ferrer.  
Cofanes  
Rebelados.**

de los indios Cofanes, que le arrojaron a su río desde un puente: rebeláronse de aquellos indios aún los que se habían bautizado, porque temieron se les introducirían ciertas vejaciones, que llegaron a entender les querían hacer los Encomenderos de los Quijos.

**1612.  
Padres de  
la Compañía  
muertos en  
Chile.**

El año de 612. en el Reino de Chile, mataron los indios de guerra al Padre Oracio Vechi, Padre Martín de Andrade, y Hermano Diego Montalván, que procuraban su reducción; y desde entonces se ha continuado la misión de Chile y otras varias entradas a Gentiles.

**1613.  
Minas  
descubiertas  
en el Perú.**

El año de 613. se descubrieron algunas minas de oro, plata, azogue y otros metales en el Perú y Tierra Firme, y se halla, que desde el año de 1585. hasta el de 630. se descubrieron 12. minas de oro, 17. de plata, 6. de plata y oro mezclados, y otras 6. de azogue, 3. de cobre, una de estaño: y de sal y azufre hay varias, como de piedra Lipes, alumbre, alcaparrosa y otros géneros y aun hierro se halla en el distrito de Cuenca y otras partes, mostrándose en los minerales tan fértiles, como en los frutos, toda la América.

**Varios  
Metales.**

**1614.  
12. Virrey  
  
Extranjeros.**

El año de 614. fue nombrado por Virrey del Perú Don Francisco de Borja y Aragón, Príncipe de Esquilache. Prohibió su Majestad el que se admitiesen en los puertos de Indias los tratos de extranjeros, pena de la vida y perdimiento de bienes.

**1615.  
El Estrecho**

El año de 615. descubrió Jacobo Lemayre, extranjero, un estrecho junto al

**de Lemayre.** de Magallanes y por parte de su nombre, se llaman el Estrecho de Lemayre, de que hubo alguna noticia en España.

**1616.** El año de 16. entró un pirata llamado  
**Piratas** Guillermo Fzeten al mar del Sur y registró  
**en el mar** las costas del Perú y Chile, sin hacer robos,  
**del Sur.** que parece no los intentó, sino reconocer la  
costa. Este año la Provincia del Nuevo Reino  
**Provincia el** y Quito de la Compañía de Jesús, que era  
**Nuevo Reino.** antes Vice-Provincia del Perú, se hizo  
Provincia separada de la Peruana. Este  
mismo año descubrieron unos soldados de  
Santiago de las montañas, una Nación  
llamada Maynas, pasada la Canal del  
Marañón, que se llamó después el Pongo.

**1617.** El año de 17. un vecino de la ciudad de  
**Baca de Vega** Loja, el Capitán Don Diego Baca de Vega,  
**Conquistador.** capituló con el Virrey del Perú y pretendió  
le diese aquella Conquista alto del  
Marañón y le hiciese Gobernador de lo que  
conquistase.

**1618.** Este año de 18. entró a la ciudad de  
**Pirata** Santo Thomé de la Guayana, un Pirata  
**Inglés.** Inglés, llamado Gualteri Reali y allí mató  
alguna gente y robó lo que pudo y halló.  
El mismo año concedió el Virrey del Perú,  
Príncipe de Esquilache a D. Diego Vaca de  
Vega, la conquista de los Maynas en el  
Marañón, dándole título de Gobernador de  
lo que ganase.

**1619.** El año de 19. dispuso el Consejo de  
**Lemayre.** Indias saliesen de Lisboa dos Carabelas al  
descubrimiento del nuevo Estrecho de  
Lemayre, o San Vicente, el cual fueron

- Terremoto.** Bartolomé García Nadal y su hermano, de orden de su Majestad. Un Terremoto grande asoló la ciudad de Trujillo y lastimó mucho la Villa de Piura. Reforzóse la Cédula de 575. y 592. que los Oidores y sus hijos, no se casasen en el distrito de las Audiencias.
- Oidores.**
- 1620.** Este año de 20. se instituyó la Casa de Moneda en la Ciudad de Santa Fé del Nuevo Reino y que pudiese tener una Oficina en Cartagena. La Iglesia de Buenos Aires y la Concepción de Chile, se hicieron Espiscopales.
- Casa de Moneda. Santa Fé.**
- 1621.** El año de 21. por Bula de su Santidad, pueden los colegios de la Compañía de Jesús, que distan 200. millas de Universidad en Indias, dar grados y los estudiantes ganar cursos en sus escuelas. Esta concesión la pidió su Majestad Felipe III., y Felipe IV. dió cédula para su ejecución. Concedióla Gregorio XV en 21. de Agosto de este año. este año murió el piadoso Rey Felipe III. habiendo reinado 23. años y medio, desde el año de 598. hasta el presente, en que empezó a reinar Don Felipe IV. el Grande.
- Muerte de Felipe III.**
- 1622.** Este año de 22. fué nombrado por Virrey del Perú Don Diego Fernández de Córdova Marqués de Guadalcazar, que había sido Virrey de la Nueva España, de donde se ve han pasado varios Virreyes al Perú y no al contrario, del Perú a Méjico.
- 13. Virrey.**
- 1623.** El año de 23. los Olandeses que habían entrado en Tierra Firme en la Provincia de Cumaná, fueron rotos y hechados de allí por el Gobernador Don Diego de Arroyo.
- Rotos los Olandeses.**



**Canciller  
de Indias.**

El oficio de Gran Canciller de las Indias se renovó en el Excelentísimo Señor Don Gaspar de Guzmán Conde Duque de Olivares y se le vinculó perpetuamente en su casa, en 27. de Julio y con sobrecarta, en 16. de Octubre.

**1624.**

**Universidad  
de Lima.**

**11. Navíos  
de Olandeses  
al Mar. del  
Sur.**

**Bahía Ganada.**

Este año de 24. confirmó su Majestad el Juramento de la Universidad de Lima, de la defensa por estatuto, de la Purísima Concepción de Nuestra Señora. Este año pasaron al Mar del Sur 11. navíos de Piratas del Norte infestando la Costa. Saltó en Guayaquil cantidad de Ingleses y fueron rechazados en aquel Puerto, guarnecido de gente, que había enviado la Ciudad de Quito, que consiguió victoria muy aplaudida. Los holandeses ganaron la Bahía de Todos los Santos en el Brasil.

**1625.**

**Recupera  
D. Fadrique  
la Bahía de  
Todos Santos.**

Este año de 25. concedió su Santidad la Mesada de las Dignidades y Beneficios Eclesiásticos a su Majestad en Indias. Don Fadrique de Toledo, recuperó este año la Bahía de Todos Santos.

**1626.**

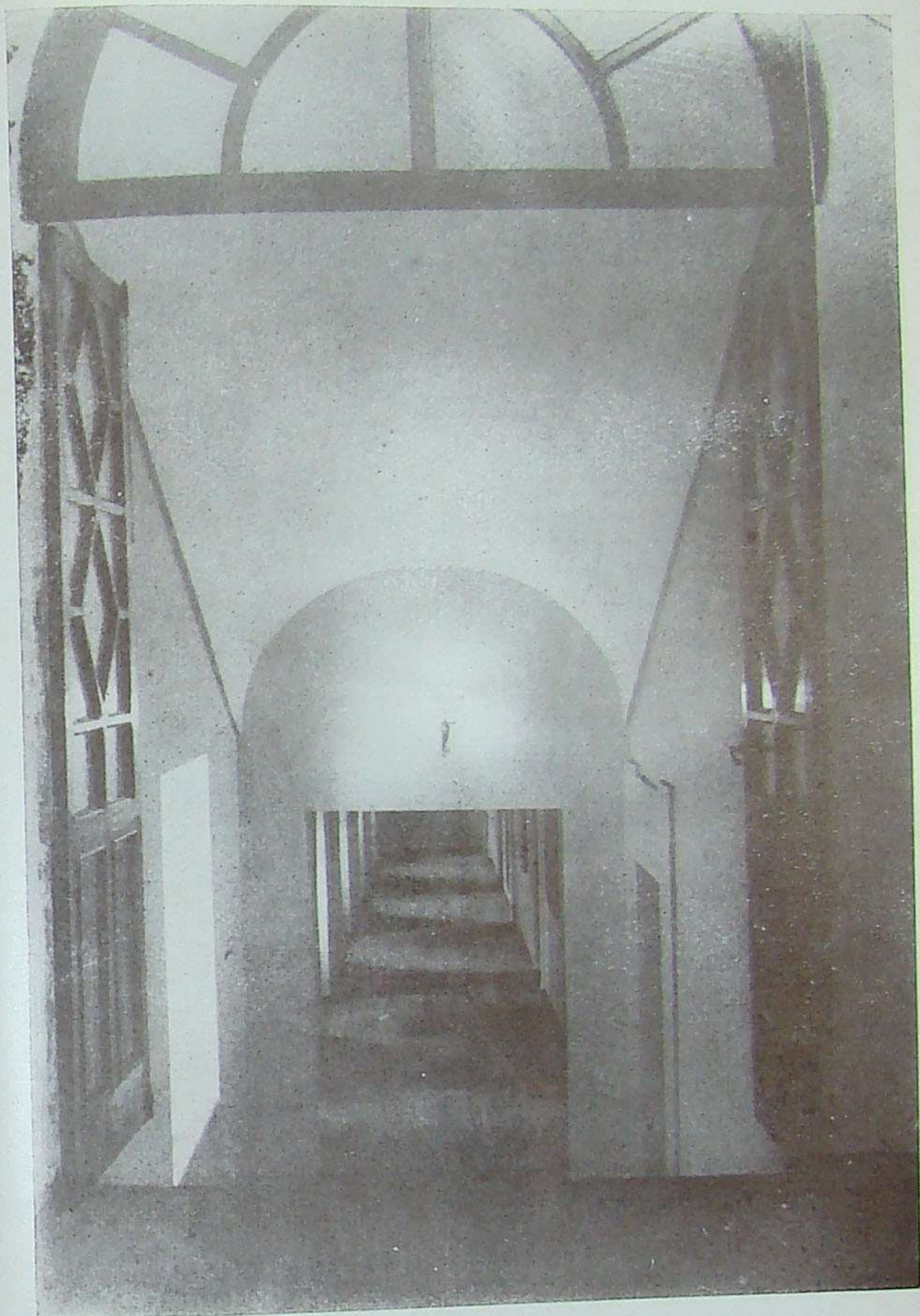
**Confirmación  
de la Mesada  
en Indias.**

Confirmóse este año de 26. por Bula de 22. de Diciembre, el derecho de la mesada de las Prebendas y Dignidades de Indias, que toca a su Majestad.

**1627.**

**Canongías  
y Prebendas**

Este año 27. mandó su Santidad que en las Iglesias Catedrales y Metropolitanas se suprima una Canongía o Prebenda, aplicando la resta de ella a los tribunales de la Santa Inquisición de Indias.



Entrada a la Galería de Arte Moderno del Museo

**1628.** Este año de 28. cogió el Olandés, con una Armada, cuyo Almirante era Pedro Heim, a la Flota y la robó en el Puerto de Matanzas, en la Isla de la Habana, cerca al Canal; pérdida que fué muy sentida en España. El mismo año salió del Puerto de Cádiz para Tierra Firme la Armada de Galeones del cargo del General Don Thomas de la Raspur, y desde este tiempo anduvo más corriente la salida y vuelta de Galeones:

**Los Olandeses tomaron la Plata en Matanzas.**

**Otros Galeones.**

**1629.** Este año de 29. volvieron los Galeones del cargo del General Don Thomas de la Raspur y llegaron a Cádiz en 7. de Abril. Fué nombrado por Virrey del Perú Don Luis Gerónimo Fernández de Cabrera y Bobadilla Conde de Chinchón, y se embarcó el mismo año en Cádiz, en 14. de Agosto en los Galeones del cargo de Don Fadrique de Toledo.

**Vuelta de Galeones y su General.**

**14. Virrey.**

**1630.** Este año de 30. llegaron a Cádiz en primero de Agosto los Galeones del cargo de Don Fadrique de Toledo valeroso y cuidadoso General.

**Vuelta de Galeones.**

**1631.** El año de 31. en 20. de Junio, salieron los Galeones del Puerto de Cádiz, a cargo del General Don Thomas de la Raspur. Este año pasó a Indias, en dichos Galeones, Misión de la Compañía de Jesús, para la Provincia del Nuevo Reino, con el Padre Baltazar Mas, su Procurador. Este año se principiaron las tercias de las vacantes de los Obispados, una para su Majestad, otra para el Prelado futuro y otra para obras pías, a disposición de su Majestad.

**Otros Galeones.**

- 1632.** Este año de 32. llegaron a Cádiz los Galeones de cargo de dicho General en 16. de Abril, vino con ellos a la Corte el Padre Francisco de Fuentes, Procurador especial de la Provincia del Nuevo Reino, enviado desde el Colegio de Quito.
- Vuelta de Galeones.**
- 1633.** Este año de 33. salieron del Puerto de Cádiz los Galeones en 12. de Mayo y fueron del cargo del Marqués de Cadereita.
- Otros Galeones.**
- 1634.** Este año de 34. dieron muerte los Indios Gentiles del Paraguay al Padre Roque Gonzales y otros dos Padres sus compañeros. Volvieron los Galeones de cargo del Marqués de Cadereita, y llegaron a Cádiz en 16. de Febrero. Salieron otros Galeones de cargo del General Don Antonio de Oquendo en 9. de Mayo del mismo año.
- Paraguay. Vuelta de Galeones. Otros Galeones.**
- 1635.** Este año de 35. volvieron los Galeones de Don Antonio de Oquendo y llegaron a Cádiz en 16. de Junio, y en su compañía la Flota del cargo del General Don Nicolás Indice.
- Vuelta de Galeones.**
- 1636.** Los Galeones del cargo del General Don Carlos Ibarra salieron de Cádiz para Cartagena, en 26. de Abril del año de 36. y con ellos la Flota para la Nueva España y volvieron algo divididos los navíos al llegar a Cádiz que la Almiranta de Galeones entró a primero de Noviembre y la Capitana a 7. del mismo mes y año.
- Otros Galeones.**
- 1637.** Este año de 37. mataron los Indios Encabellados, en su Nación, al Capitán

Palacios, que segunda vez había intentado conquistarlos, y unos Religiosos de San Francisco que habían entrado a predicarles, se vieron obligados por el alzamiento de los Indios a volverse a su Convento de Quito, menos dos Religiosos Legos que se quedaron con unos pocos Soldados y bajaron al Pará.

1638.

Otros  
Galeones.

Pie de  
Palo.

Nueva  
Misión.

Capitán  
Tejeira

Portugués.

Este año de 38. salieron los Galeones del Puerto de Cádiz del cargo del mismo General Ibarra, a 20. de Abril, y al volver el mismo año se encontraron con el Pirata Pie de Palo, célebre Olandés, que con 14. Navíos acometió a 7. Galeones, y el valor de su General Don Carlos de Ibarra los desbarató. y le hechó a pique 7 Navíos, quedando los otros muy mal tratados y muerto el Pirata y casi toda su gente. Murió este año el insigne Misionero de la Compañía de Jesús del Colegio de Quito, Padre Onofre Esteban, y el mismo año entraron dos Padres a las reducciones del Marañón y por el Río de las Amazonas subió una Armada Portuguesa en Canoas, desde el Pará y salieron por las montañas de los Quijos, Capitán Tejeira y algunos soldados de la Ciudad de Quito, a dar cuenta a la Real Audiencia de su salida y navegación por aquellos ríos.

1639.

15. Virrey.

Este año de 39. salió para el Perú, nombrado por Virrey Don Pedro de Toledo y Leiva, Marqués de Mancera, y fué en los Galeones del cargo del General Don Gerónimo Gómez de Sandoval, y salieron de Cádiz en 20. y volvieron el mismo año de Indias el 18. de Diciembre. Bajaron este año

con los Portugueses que habían subido del Pará a la ciudad de Quito, los Padres de la Compañía enviados de la Real Audiencia, con provisión, y despachos, para que notasen todo el descubrimiento de las Amazonas y del Marañón y saliendo al Mar, pasasen a España a dar cuenta a Su Majestad de aquella Tierra, Ríos y Naciones, como lo había ordenado el Virrey del Perú a la Real Audiencia de Quito, de que consta en la relación que imprimió el Padre Cristóbal de Acuña en el año de 41. en Madrid.

**1640.**

**Otros  
Galeones**

**1. Armada de  
Barlovento**

**Marqués  
de Villena.**

**Papel  
sellado.**

Este año salieron del Puerto de Cádiz los Galeones, del cargo de Don Gerónimo de Sandobal, a segundo viaje a 21. de Junio y encontrando con el enemigo a vista de Cádiz, peleó con él y se volvió al Puerto, de que salió segunda vez a 25 de Septiembre del mismo año de 40. Este año 40. se instituyó la Armada de Barlobento, muy deseada contra los Corsarios, para la seguridad del comercio y navegación para las Islas de Barlobento, de donde tomaron su nombre los navíos de su resguardo y de Tierra Firme, Dió asiento a dicha Armada el Virrey de Méjico, el Excelentísimo Señor Marqués de Villena, Duque de Escalona que fué el primer grande de España, que pasó a Indias, llamado Don Diego López Pacheco. Este mismo año se recibió en todas las Indias el Papel sellado. A principios de dicho año, salieron del Pará para España el Padre Cristóbal de Acuña, y el Padre Andrés de Artieda, que habían bajado desde Quito por las Amazonas y llegaron con bien a la Corte.

**1641.**  
**Vuelta de**  
**de Galeones.**

**Navíos de**  
**guerra.**

**Araucanos.**

**Memorial.**

Este año de 41. llegaron al Puerto de Cádiz los Galeones del cargo de Don Gerónimo de Sandobal, en 29. y 30. de Junio, en que acabaron de entrar. Este mismo año habían salido a 13 de Junio tres Navíos de guerra, a juntarse con otros, que habían ido a Indias, a cargo del General Francisco Díaz Pimienta: y los que se le enviaron de refuerzo, fueron a cargo de Don Lorenzo de Córdoba y se juntaron con buen viaje. En Chile hicieron este año paces con los Españoles los Araucanos y les dieron la obediencia. El Padre Acuña de la Compañía de Jesús, dió Memorial en el Consejo de Indias, informando del descubrimiento de las Amazonas y utilidades, que habría en poblar aquellas tierras, y en especial de lo que convenía al servicio de Dios, reducir la mucha gentilidad que había en aquellas montañas y nada pudo tener efecto: porque habiéndose levantado el año antecedente Portugal, se estaba entendiendo en la guerra aquel año en estos reinos de España.

**1642.**  
**Vuelta de**  
**Galeones.**

Este año de 42. volvieron de Indias los Galeones del cargo del General Francisco Díaz Pimienta y entraron en Cádiz a primero de Marzo y parece era segundo trozo de Galeones, distinto de los que vinieron el año antes, a cargo de Don Gerónimo Gómez de Sandoval.

**1643.**  
**Otros**  
**Galeones.**

**Corsario.**

Este año de 43. salieron de Cádiz para Cartagena de Indias, incorporados todos los Galeones a cargo del General Francisco Díaz Pimienta y fué su partida a 3. de Junio y volvieron el mismo año a 30. de Diciembre.

**en el Sur.** Este mismo año, pasó por el Estrecho de Magallanes un General de Holanda, llamado Enrique Brun, que salió de Pernanbuco, con intento de tomar a Valdivia y no lo consiguió, ni causó daño considerable.

**1644.** Este año de 44 salieron de Cádiz para  
**Otros** Tierra Firme los Galeones, de cargo del  
**Galeones.** General Don Gerónimo Gómez de Sandobal en 8. de Julio.

**1645.** Este año de 45. volvieron de Tierra  
**Vuelta de** Firme los Galeones de cargo a Don Geró-  
**Galeones.** nimo de Sandobal y entraron en Cádiz a 1.  
de Enero, dando gustoso principio al año.  
**Otros** la riqueza, que trajeron del Perú. El mismo  
**Galeones.** año en 3. de Julio, salieron de Cádiz los  
Galeones del cargo del General Don Pedro  
de Urzua y también salió la Flota del cargo  
de Don Gabriel de Espinoza, yendo ambas  
Armadas en Conserva.

**1646.** Este año de 46. dieron muerte los  
**Padre Pedro** infieles del Paraguay al Padre Pedro  
**Romero.** Romero, que había entrado a procurar su  
reducción. Volvieron este año los Galeones  
del cargo de Don Pedro de Urzua y la Flota  
**Vuelta de** del cargo de Don Gabriel de Espinoza, en  
**Galeones.** 25. de Enero. Y salieron otros Galeones en  
30. de Agosto del mismo año con el mismo  
**Otros** General, y la Flota para la Nueva España  
**Galeones.** a cargo del General Don Juan de Yrarraga.

**1647.** Este año de 47 fue nombrado por Virrey  
**16. Virrey.** del Perú Don García Sarmiento y Sotomayor.  
Conde de Salvatierra, que había sido Virrey  
en la Nueva España. Este mismo año



**Vuelta de Galeones.** volvieron los Galeones en 25. de Abril con la flota y salieron para Indias el mismo año en 17. de Octubre, yendo los Galeones a cargo de Don Antonio De Oquendo. Hubo casi en todo el Perú un grande terremoto este año en 13. de Mayo: y la ciudad de Santiago de Chile se asoló, muriendo en las ruinas, por haber sido de noche, como dos mil personas, y ni los templos por más fuertes escaparon, cayéndose del todo unos y quedando muy lastimados otros.

**Terremoto del Perú.**

Es plaga terrible la de los terremotos en Indias especialmente en las tierras altas y avolcanadas.

**1648.** Este año de 48. volvieron de Indias los Galeones y flota, y entraron en Cádiz en 15. de Mayo, a cargo de los Generales arriba dichos.

**Vuelta de Galeones.**

**1649.** En este año de 49. salieron de Cádiz en 29. de Enero los Galeones para Cartagena, a cargo de Don Martín Carlos de Mencos y en su conserva salió la flota para Nueva España, a cargo de Don Juan de Pujadas y volvieron a 8. de Septiembre del mismo año.

**Otros Galeones. Vuelta de Galeones.**

**1650.** Este año de 50. habiéndose fundado los primeros pueblos en la Nación de los Maynas del Río Marañón, salió el Padre Gaspar de Cuxia de la Compañía de Jesús a Quito, a solicitar más Misioneros para la conversión de aquellos Gentiles. En 9. de Junio salieron los Galeones para Indias, a cargo del General Don Juan de Chaberri y llevaron en conserva a la flota de Nueva España, del cargo de Don Pablo de Contreras,

**Otros Galeones.**

1651.

Vuelta de  
Galeones.

Ida y Vuelta  
de dos Navíos.

Otros  
Galeones.

Este año de 51. entraron en Cádiz en 18. de Enero los Galeones y Flota, del cargo de los generales arriba dichos: y en 20. de Abril llegaron al mismo Puerto otros dos navíos, que se habían adelantado a traer la plata de este mismo año de 51. que tan antiguo es el solicitar se adelanten los socorros de Indias: con que se atrasan y vienen a ser menores los que llegan a su tiempo: y este mismo año salieron los Galeones del cargo de Don Pedro de Urzua y la flota de Nueva España de cargo de Don Luis Fernández de Córdoba, que una y otra Armada partió de Cadíz en 13. de Junio, con que en este año llegaron los Galeones y Flota del año antecedente, salieron y volvieron dos navíos el mismo año con la plata de él, y volvieron a salir otros Galeones y flota en que se conocen dos cosas: la una, que había facilidad entonces de aviar las Armadas y la otra, que había también necesidad de que se frecuentasen los socorros.

1652.

17. Virrey.

Vuelta de  
Galeones.

Otros  
Galeones.

Este año de 52. fue nombrado por Virrey del Perú Don Luis Enríquez de Guzmán, Conde de Alva de Lista que había sido Virrey de la Nueva España. Volvieron los Galeones del cargo de Don Pedro de Urzua y la Flota de cargo de Don Luis Fernández de Córdoba, en 9. de Julio de este año, en que acabaron de entrar en Cádiz, con buenos sucesos. Y volvieron a salir el mismo año los Galeones, a cargo del General Don Martín Carlos de Mencos, en 24 de Septiembre.

1653.

Vuelta de

Este año de 53. volvieron los Galeones de Indias del cargo del dicho D. Martín

- Galeones.** Carlos de Mencos y entraron en Cádiz en 1. de Agosto. Aprestáronse con brevedad y en 22. de Noviembre del mismo año
- Otros Galeones.** volvieron a salir para Indias, a cargo del Marqués de Villa Rubia.
1654. Este año de 54. se reconoció en el Perú la moneda falsa, que casi todos los reales de a ocho eran de cobre: hubo rebaja en ellos, valiendo solos 4 reales, mientras se hacía moneda y la que se reconoció buena que era los que tenían una O. y una E. se dieron por buenos, que eran de la fábrica de Obando y Elgueta: éstos se resellaron, perdiendo medio real de valor y corrieron hasta que abundó la plata de columnas. Fabricóse mucha plata labrada en aquel tiempo, mezclándose en ella algunos reales de a ocho de los falsos, que llamaron Mocleses o Mocleones, en que hubo buen descalabro en el Perú. Fué preso Rocha y ajusticiado por mal monedero. Este año se perdió en el Mar del Sur la Capitana del Perú en Chanduy, a cuya desgracia acudió un Oidor de Quito y el Presidente Don Pedro Blasques de Velasco, a sacar la plata de su Majestad, en que trabajó como tan gran Ministro, de quien con razón viven memorias en la Corte de Madrid.
- Rocha ajusticiado**
- Capitana del Perú perdida.**
- Vuelta de Galeones.** Volvieron los Galeones de Indias del cargo del Marqués de Villarubia, que entraron en Cádiz por el mes de Junio y el mismo año salieron los Galeones del cargo del Marqués de Monte Alegre, en 11. de Julio.
- Otros Galeones.**
1655. Este año de 55. no volvieron Galeones a España, porque con varios infortunios de
- Galeones**

**detenidos**

**Pérdidas y  
Desgracias.**

los mismos Galeones, en arribadas, una a la Nueva España y otra a Puerto Rico, después de haber desembocado de la Canal, volvieron a Cartagena de arribada y maltratados, donde se carenaron unos navíos y se buscaron otros, y se hubo de esperar la plata de la pérdida de Chanduy, de cuyo buceo envió el Presidente de Quito a Panamá dos millones y medio, y poco después trescientos mil pesos más, con que repartidos en los Navíos, que se pudieron juntar y en el que venía a cargo del Capitán Don Juan de Hoyos, se dispuso en todo el discurso de este año y parte del siguiente, la vuelta a España, en que tuvieron pérdida de la Almiranta en los Mimbres, que fué más de cinco millones de plata y oro, fuera de todas las mercancías y perecieron más de 600. hombres, escapando solos 45., entre ellos el Licenciado Don Diego Portichuelo, navegante desgraciado, que imprimió una relación de sus naufragios en esta Corte de Madrid, el año de 57. tan lastimosa, que pocos se animaran a navegar, si todos la tubieran para leerla.

**1656.**

**Pérdida de  
la Almirante**

**Quemados los**

Este año de 56. llegó a Cádiz la parte de Galeones, que había escapado de los infortunios y tormentas del año antecedente y del presente, y su entrada fué a 22 de Marzo, dejándose a la Almiranta perdida y el Galeón de Don Juan de Hoyos, que se le desapareció al General Marqués de Monte Alegre, sin saber como había tocado con el timón y perdiéndolo. Providencia que tuvo Dios para que diese fondo cerca a los Mimbres, donde se perdió la Almiranta y pudiese recoger los 45. hombres, que

**galeones y  
muerte del  
Marqués de  
Baydes.**

escaparon. El Galeón de Don Juan de Hoyos arribó después de desembarcado a Cartagena y junto con otro en que venía el Marqués de Baydes y otras Urcas, con dinero de su Majestad y de particulares. Salieron a su viaje para España y por el mes de Septiembre de este año, ya cerca de Cádiz fueron quemados de 7. fragatas ingleses. Murió mucha gente en la batalla y ahogada, entre ella el Marqués de Baydes y su mujer, sin escapar vidas ni haciendas.

**1657.  
Buzos de  
los Mimbres.**

Este año de 57. no fueron galeones e Indias y de ellas vino el Capitán Gaspar de Los Reyes, que era ayudante de Piloto en la Almiranta perdida y trajo aviso a esta Corte, de cómo se podía sacar con buzos la plata de los Mimbres y que se habían sacado ya más de cuatrocientos mil pesos en 13. días y así se prosiguieron y duran hasta hoy los buceos de aquella pérdida, en que han ganado algunos y perdióse otros.

**1658.  
Otros  
Galeones.**

Este año de 58. salieron los galeones de Cádiz para Indias en 5. de Junio y de ellos e se apartaron dos navíos, que fueron el gobierno y otro del Capitán más antiguo, para llevar azogues a la Nueva España, y a los demás galeones y navíos mercantes del cargo del Marqués de Villa Rubia, llegaron con bien a Indias. En estos galeones fué

**Misión al  
Nuevo Reino.**

Misión de 24. Padres de la Compañía, que llevó para el Nuevo Reino su Procurador General Padre Hernando Cabero., que detenido en Sevilla tres años, por las desgracias referidas de los antecedentes, se le volvieron a las Provincias otros sujetos más, que habían juntado. Este mismo año fué Misión

**Otra al  
Paraguay.**

**Presa de  
un Navío  
Francés. en  
Buenos Aires.**

al Paraguay, que la llevó el Padre Francisco Diez Taño y al llegar al Río de la Plata., encontraron una fragata francesa que salía, y juzgaron era de Españoles, con que se iban a ella y la Fragata Francesa les dió una rosiada de mosquetería y artillería, que quizo Dios pasase casi todo por alto, con que no pudo apresar a nuestro navío, y escapó la fragata del Enemigo; pero no la Capitana, que un navío Olandés y otro Vizcayno, pelearon con la dicha Capitana de franceses y la rindieron, matando a su Capitán y lo mas de la gente, que toda iba con ánimo de coger a Buenos Aires y fué su defenza el navío Vizcayno y Holandés.

**1659.  
Vuelta de  
Galeones.**

Este año de 59. llegaron al Puerto de Santander en 17. de Abril, los galeones del cargo del Marqués de Villa Rubia, con los cuales llegaron también el galeón Gobierno y el otro, que se habían apartado con los azogues para la Nueva España, y unos y otros habían tenido grande feria de los géneros, que llevaron con que trajeron mucha plata y los mercaderes de Indias que en tres años, no habían tenido ropa, vendieron como quisieron la que compraron, y unos y otros mercaderes llamaron el año Santo, aquel de 59. porque estuvieron para gracias sus mercaderías.

**1660.  
18. Virrey.**

Este año de 60. fué nombrado por Virrey del Perú Don Diego de la Cueva y Benavides, Conde de Santisteban embarcóse en los galeones del cargo del General Don Pablo de Contreras, que habían salido por Noviembre del año antecedente y arribaron

**Otros**

- Galeones.** a Cádiz maltratados, habiéndose perdido 7. navíos en las Puertas de aquel Puerto: con que dispuesta nuevamente la partida, salieron por Enero de este año, llevando el dicho Virrey que murió en su Gobierno.
- Volvieron.** Volvieron este mismo año dichos galeones a la Coruña. Este mismo año, por el mes de
- Volcán.** Octubre reventó el Volcán llamado Pichincha, a cuyas faldas está la ciudad de Quito, que causó grandes terremotos, y llovió piedra y ceniza en toda su comarca, continuándose tan obscuro como la noche, un día en que cayó lo espeso de la ceniza y ha reventado este volcán con especial asombro tres veces el año de 539. el de 577. y este de 660.
- 1661.** Este año de 61. se amotinaron algunos meztisos en Chuiquiabo y fueron desbaratados por el Gobernador Herquinigo, gobernando el Conde de Santisteban.
- Rebelión.**
- 1662.** Este año de 62. salieron los galeones de
- Otros** Cádiz para Indias en 6 de Noviembre, a
- Galeones.** cargo del Marqués de Villa Rubia y llevaron en su conserva la Flota de Nueva España, del cargo de Don Nicolás de Córdova.
- 1663.** Este año de 63. volvieron los galeones
- Vuelta de** de Indias y por haber muerto el Marqués
- Galeones.** de Villa Rubia, los trajo a su cargo el Almirante Don Diego de Ibarra y entraron en Cádiz en 15. de Octubre. Erigióse
- Audiencia de** Audiencia en Buenos Aires este año y fué
- Buenos Aires.** Presidente de ella Don José Marañón de Salazar. El mismo año pasó de España a
- Presidente** Chile por Presidente Don Francisco Meneses
- de Chile.** y llevó cerca de trecientos hombres para el Ejército de su Majestad: fué muy conocido

**Misiones.** y célebre en el Perú y le llamaron Barrabás: su pasaje fué en navíos de Buenos Aires, en que fueron Misioneros de la Compañía de Jesús, para aquella Provincia y la de Chile.

**1664.** Este año de 64. salieron los galeones para Indias, a cargo del General Don Manuel de Bañuelos y partieron a 3. de Octubre de la Bahía de Cádiz. Volvióse a poblar Arauco por los Españoles y se hicieron otras fortificaciones en lo que tenían los araucanos de posesión, rebelados con guerra viva.

**Arauco poblada.**

**1665.** Este año de 65. pues llamamos el cuarto Planeta al Sol, debemos decir tuvo su ocaso el de España, en la muerte de Felipe Cuarto el Grande: esta fué en 17. de Setiembre, día de el Nombre de María Santísima, dejando por sucesor al Rey nuestro Señor Don Carlos Segundo, que al presente reina: y empezó su gobierno desde el año de 76. en que cumplió 14. años de edad: y mientras la cumplía, gobernó la Reina Nuestra Señora Doña Mariana de Austria, que fué hasta el dicho año de 76. Y el siguiente de 77. juró en Aragón su Majestad. Este mismo año volvieron de Indias y entraron en San Lúcar los galeones en 4. de Agosto y a vista de Cádiz apresaron los Moros el Patache de la Margarita, interesado en más de dos millones sin que pudiese defenderse, por lo empachado, que venía, ni socorrerle la Capitana, por lo que entonces se dijo.

**Muerte del Rey Felipe III**

**Patache de la Margarita perdido.**

**1666.** Este año de 66. fué nombrado por Virrey del Perú Don Pedro Fernández de Castro, Conde de Lemus y Grande de

**19. Virrey.**



**Padre.  
Figueroa.**

**Puno sus  
disturbios.**

España y se dispuso para partir en primeros galeones. El mismo año de 15. de Marzo dieron muerte en la boca del Río Apena los Indios Cocamas y otros rebelados del Marañón, al Padre Francisco de Figueroa, de la Compañía de Jesús y a los Indios Bogas de su canoa; y en la reducción que asistía, mataron a un soldado y 44 Indios, dejando casi destruído el Pueblo. En los disturbios de Puno entre los Vascongados Andaluces y Criollos, que empezaron el año antecedente, desde 25 de Junio, sucedió que a Don Angel de Peredo, Corregidor de aquel Asiento, le dieron de balazos y a algunos Vascongados, llegando a gran rompimiento los del uno y otro bando: cosa que causó cuidado al celoso Virrey y grande pérdida en la mucha Plata, que daban las Minas de Puno y al presente se trata ya de su beneficio.

**1667.  
Otros  
Galeones.**

**Muerte de  
Un Misionero.**

**Calchaquíes.**

**Bohorques.**

Este año de 67. partieron de Cádiz los galeones de cargo del Príncipe de Monte Sancho, en 3. de Marzo y fueron con flota, que volvieron el mismo año: por fines de Diciembre pasó al Perú en dichos galeones su Virrey el Conde de Lemus. Los Indios Abigiras se rebelaron este año en el Río Curaray y dieron la muerte al Padre Pedro Suárez, Misionero de la Compañía de Jesús. En el Tucumán se hizo, entrada con armas a los Indios Calchaquíes y fué preso Don Pedro Bohorques y remitido a Lima por el Gobernador del Tucumán. Dícese algo de este Inca intruso en esta Historia, lib. 6. cap. 4. y 5.

**1668.**

**Beatificación.**

**Salcedo y  
otros presos.**

El año de 68. a instancia del Rey Católico Carlos II. y la Reyna Doña Mariana de Austria, fué Beatificada por Clemente IX. en 12. de Febrero, la gloriosa Virgen Rosa de Santa María, Patrona del Perú, cuya muerte fué de 31. años, el de 617. y solos pasaron 51. años desde su muerte a su Beatificación. Este mismo año llamó el Conde de Lemus a Gaspar de Salcedo, por los ruidos de Puno y él se presentó en Lima y fué preso: también fué preso Don Francisco Meneses y enviado a Córdoba del Tucumán y dispuso el dicho Virrey hacer viaje a Puno para remedio de sus disturbios.

**1669.**

**Otros  
Galeones.**

**Puno, Salcedo.**

Este año de 69. salieron de Cádiz los galeones en 10 de Junio, a cargo de D. Manuel de Bañuelos. Llegó el Virrey a Puno y dispuso varias cosas en orden a la paz. Ajustició a algunos culpados y envió preso a Lima a José de Salcedo, que después de ajustada su causa, fué sentenciado a muerte.

**1670.**

**Vuelta de  
Galeones.  
Saqueo  
de Morgan  
a Panamá.**

Este año de 70. volvieron los galeones del cargo de Don Manuel de Bañuelos y entraron en Cádiz en 2. de Junio. Entró este año a Panamá Enrique Morgan, inglés, con mil hombres de varias naciones, que salieron desde Jamaica a saquear aquella Ciudad y lo consiguieron, siendo Presidente Don Juan Pérez de Guzmán. Quemaron la Ciudad y robaron muchas cantidades, aunque fué mucha la hacienda de particulares, que se salvó: acudieron de Lima y de Quito a desalojarlos y ya se habían ido, con que se malograron los gastos y el trabajo. Este año entró a los Gentiles Poyas el Padre Nicolás Mescardi de la Compañía de Jesús de la

**Los Césares.** Provincia de Chile, a predicarles, y a descubrir, guiado de un Cacique la Ciudad que llaman de los Césares, que se dice fundaron unos españoles, que se perdieron años en el Estrecho de Magallanes: cuyo Capitán se llamaba Sebastián de Argüello.

**Corsario Inglés.** Este año entró al Mar del Sur un Corsario inglés, en una fragata de 40. cañones y saltó en tierra del Puerto de Valdivia, Don Carlos Enrriquez Clerck, el cual fué preso y remitido a Lima.

**1671.** El año de 71. en 12. de Abril fué la

**Canonización.** Canonización de Santa Rosa del Perú, patrona de aquel Reino, que si tuvo a Clemente IX. para su Beatificación, tuvo otro Clemente X. que la Canonizó, con muchas gracias para el Reino del Perú, en la celebridad de su fiesta. Este año de 71. llevaron gente a su costa algunos Capitanes de la Ciudad de Quito, para el socorro de Panamá y fueron con ellos aunque estaba ya dejado del enemigo; pero sirvió el socorro para el Presidio, a que se aplicaron algunos soldados.

**Socorro a Panamá.**

**1672.** Este año de 72. partieron de Cádiz los

**Otros Galeones.** Galeones a cargo de Don Diego de Ibarra, en 1. de Marzo; no tuvieron más avería, que el de tardar más de un año, en que ya les van siguiendo otros, y se tiene de los interesados por desgracia la tardanza.

**1673.** El año de 73. en 19. de Marzo volvieron

**Vuelta de los Galeones.** los Galeones del cargo de Don Diego de Ibarra, el Puerto de Cádiz. El mismo año fué nombrado por Virrey del Perú el

**20. Virrey.** Conde de Castellar, Marqués de Malagón Don Baltazar de la Cueva, y pasó a su Gobierno en dos galeones, que mandó apretar su Majestad, por haber muerto el Conde de Lemus y estar sólo en la Audiencia el Gobierno del Perú. Fueron estos dos galeones a cargo de Don Gabriel de Cruzalegui. Este año los Poyas Gentiles, en la Cordillera de Chile, dieron la muerte al Padre Nicolás Mascardi de la Compañía de Jesús.

**1674.** Este año de 74. concedió su Majestad a la Provincia del Nuevo Reino, 44. Misioneros que pudiesen pasar para las reducciones del Marañón y de los Llanos del Orinoco, y también pasó Misión en los Navíos de Buenos Aires, para la Provincia del Paraguay.

**1675.** Este año de 75. partieron de Cádiz, en **Otros** 14. de Febrero los Galeones de cargo del **Galeones.** General Don Nicolás de Córdoba, no volvieron el mismo año como se deseó.

**1676.** En 17. de Marzo de este año de 76. llegaron a Cádiz los Galeones del cargo del General Don Nicolás de Córdoba, y no hubo **Vuelta de** despacho de galeones que salieron para **Galeones.** Indias el mismo año, sino de dos Navíos para la Armada de Barlovento.

**1677.** Este año de 77. llegaron a Cartagena **Navíos de** los dos Navíos para la Armada de Barlovento, en que fué Visitador de la Compañía **Barlovento.** de Jesús a la Provincia del Nuevo Reino y siete Misioneros de los que había concedido su Majestad el año de 74.

**1678.**  
**Otros**  
**Galeones.**

Este año de 78. salieron de Cádiz, en 15. de Julio, los Galeones, a cargo del General Don Enrique Enríquez, con la Flota de Nueva España, a cargo de Don Diego de Córdova.

**Arzobispo**  
**Virrey.**

En dichos galeones fué nombrado por Virrey del Perú, el Arzobispo Don Melchor de Liñán y Cisneros, que gobernó mientras iba Virrey propietario. Este año, según el Padrón de los 22. pueblos del Paraná y Uruguay, que cuidan los Padres de la Compañía de Jesús, se hallaron en ellos 14778. familias y en ellas 62722. almas, reducidas a nuestra Santa Fé en aquella Provincia del Paraguay.

**Reducciones**

**1679.**  
**Beato**  
**Don Toribio.**

El año de 79. fué la Beatificación del Arzobispo de Lima Don Toribio Mogrobejo, en 28. de Junio, por Inocencio XI. Este año de 79. volvieron los Galeones del cargo de Don Enrique Enríquez, y entraron en Cádiz en 19. de Setiembre, habiendo estado a pique de perderse la Capitana, entre Cartagena y la Habana, y estuvieron para propasarse todos los galeones. Dicho año entraron al Mar del Sur Corsarios Ingleses por el Darién, ayudados de los Indios con Canoas para pasar a dicho Mar.

**1680.**  
**Desalojamiento**  
**en S. Gabriel.**

Este año de 80. fueron desalojados en 7. de Agosto los Portugueses de la Ciudad del Sacramento, puesto en frente de las Islas de San Gabriel y Buenos Aires, a cuyo desalojamiento acudieron tres mil indios de las reducciones del Paraná y Uruguay, que cuidan los religiosos de la Compañía de Jesús, que ayudaron muy bien a los soldados

**Piratas  
Ingleses.**

del presidio de Buenos Aires. Los corsarios que habían entrado por el Darién, siendo solos 150. hombres, en un navío que cogieron en la costa de Panamá, hicieron en la del Perú muchos daños: apresaron un barco y gente, que había salido de Guayaquil: saquearon a Coquimbo y otros lugarcillos: ocasionaron grandes gastos de armada, que salió del Callao a buscarlos, sin dicha de castigarlos, ni aún verlos, según el dicho de los que los buscaban.

**1681.  
Otros  
Galeones.**

**Pérdidas y  
buena feria.**

**21. Virrey.**

**Salida  
del Mayre.**

Este año de 81. salieron de Cádiz a 28. de Enero los galeones a cargo del Marqués de Brenes y en la ciudad de Cartagena invernaron casi un año., por no haber dejado el comercio del Perú y en el viaje de Cartagena a Portobelo, se perdió un galeón y otros Vasos menores, con mucha cantidad de ropa: descalabro grande de aquellos cuya era y causa de que se vendiese bien en la feria, la que había quedado de otros. Pasó en estos galeones Don Melchor de Navarra Rocaful, Duque de la Palata, Virrey del Perú, nombrado poco antes y se adelantó desde Cartagena a Portobelo, a cosas del servicio de su Majestad y a Lima, a procurar bajase el comercio. Salió el corsario Inglés este año por el Mayre, con lo que había robado y se fué a Londres. Este año según avisa el Superior de las Misiones del Marañón, había en ellas 18. reducciones, una de a 1.000 almas, otras de a 900. y la que menos, de 500. personas, que hacen cosa de 15.000 almas poco mas o menos, reducidas a Nuestra Santa Fé, consta de esta historia, lib. 6 desde el cap. 4. En los galeones de

**Misión.**

este año, pasaron siete Misioneros de la Compañía de Jesús, para la Provincia del nuevo reyno y ocho meses después fueron 11. en un navío de los de Barlovento.

**1682.****Vuelta de  
galeones  
desgraciados.****Navíos  
Perdidos.****Gentiles**

Este año de 82. llegaron a Cádiz en 2. de Septiembre algunos de los galeones del cargo del Marqués de Brenes, habiéndose perdido un navío llamado la Teresa, con los más comerciantes de Cádiz, a la 2ª noche de haber salido de Cartagena, en que se perdieron más de 2. millones y casi toda la gente se ahogó, menos 9. hombres, que en tablas y jangadas, que llaman, de palos unidos se mantuvieron tres o cuatro días y otros navíos de arribada, los cogieron pasados de frío y hambre, de que murieron algunos; también se perdió el galeón Santiago, que le llamaban Tillería, que había arribado a la Habana, apartado de la flota y la gente se salvó en otro navío pequeño: el Patache se perdió también, volviendo de la arribada a Cartagena: y el Galeón Gobierno estuvo segunda vez para perderse a Vista de la Habana, donde se carenó y no vino este año a España y pasó el galeón de Don Manuel de Casadevante, que llegó por Octubre a Cádiz, donde hubo lamentos de viudas, quiebras de interesados, pesadumbres del General y otros Cabos de tan desgraciados galeones, que casi lo fueron tanto, como los del año de 656. arriba dichos. Este año aunque no padeció el envío para su Majestad, apenas llegó a un millón de sus Reales Rentas, por varias libranzas ejecutadas en Indias y los tiempos presentes necesitaban doblados los socorros. Este año entraron Misioneros de la Compañía de

**del Chaco.**

Jesús a los Gentiles del Chaco en la Provincia del Tucumán, para entender en su reducción. En Lima dieron garrote al prisionero Carlos Enrique Clerck, que había entrado al Sur, enviado de los Ingleses de Jamaica a espiar toda la costa del Perú y la cogieron en Valdivia, como se dijo arriba.

**Pirata  
ajusticiado.**

**1683.**

**Navíos  
de Indias  
a Cádiz.**

Este año de 83. llegó a Cádiz a 25. de Abril el Navío Gobierno, desgraciado en arribadas del año antecedente: murió su Gobernador Don Antonio de Aguirre, antes de llegar a la Habana y allí costó mucho el aderezo y carena de dicho galeón, que quedó solo, habiéndose venido a España el del Capitán Don Manuel de Casadevante el año antecedente, como se dijo. También los navíos de Buenos Aires estuvieron para perderse a la salida del Río de la Plata y arribaron al Río Ganeyro en el Brasil, donde se rehicieron y llegaron a Cádiz en 11. de Octubre. Este año vino aviso del Perú por Panamá, cuyos pliegos pasaron a Méjico y vinieron en la Capitana y Almiranta de Flota, que llegaron a Cádiz en 12. de Diciembre con otros 6. navíos de permiso, de Islas y Costa de Tierra Firme, habiéndose quedado los Navíos mercantes del Comercio, por el mal orden, que pudieron tener de Feria en la Vera-Cruz. Saquearon aquella Ciudad este año unos 800. piratas, que entraron en ella el día 18. de Mayo, cuyo Capitán o General fué un pirata llamado Lorencillo, natural de Celandia, casado en Canarias. También trajo poco dinero este trozo de flota. Hubo embargo en todos los navíos, por la represalia de Franceses,

**Vuelta de  
Flota.**

**La Veracruz  
saqueada.**

**Represalia**



**contra Francia.** habiéndose roto las paces y no constando, qué dinero venía tocante a Francia, mandó su Majestad se sacasen 500. mil pesos y se rateasen en el comercio. Deséabase en esta Corte este año muy sobrado la Hacienda Real, para socorros de la guerra Sagrada, contra el Tirano del Oriente el Gran Turco, cuya soberbia empezó a verse abatida este año, desde el día 14. de Septiembre, en que fué desbaratado a vista de Viena su formidable Ejército, de más de 300. mil turcos, que acometidos del Ejército Imperial, asistido de su General el Gran Duque de Lorena y auxiliado del Magnífico Rey de Polonia, fueron destrozado de sus armas y se pusieron en huída, logrando un gran despojo los imperiales y polacos.

**Historia  
de Viena  
y derrota  
del Turco.**

**1684.**

**Galeones.**

**España**

Este año de 8. en que al presente estamos, se ha detenido la partida de galeones, aunque estaban publicados para este Febrero y señalado su General que es Don Gonzalo Chacón, versado en la Carrera de Indias, Caballero del Orden de Calatraba, detiéndose por no exponerlos a invernar en Cartagena, como los Galeones pasados, estando muy abastecido de ropa el Perú cuyo comercio dificultó poder bajar a Portobelo este año, en que se espera saldrán por Septiembre, anticipándose aviso al Virrey, para que disponga la bajada del comercio, e irá en conserva de dos Navíos de azogues, que se aprestan para la Nueva España, al escribirse esta Cronología que se cierra hoy 24. de Marzo, Víspera de la Encarnación de Nuestro Señor. Gozan estos Reinos de su Católico Monarca, gobernándole felizmente, con especiales asistencias

de Dios en la abundancia de los frutos, serenidad de los tiempos e influencias del Cielo, aunque padeciendo todavía el desconuelo de faltarles la deseada sucesión y hallarse con los cuidados de guerra contra Francia o en oposición a sus designios.

**Piratas.**

Dichas año por año las cosas particulares tocantes a la parte Meridional de las Indias se pueden sacar en común algunas conclusiones de ellas y conocerse: lo primero, que al haber piratas y Corsarios en las costas de América, no es nuevo, pues se han referido tantos en los años antiguos; pero se debe entender que por muchas islas y partes de Costa que tengan ocupadas, no han de estrechar las tierras que hay descubiertas y por descubrir. Hasta el año presente, según ha visto un práctico del Océano, tienen cogidas los Extranjeros 31. Islas y pedazos de Tierra Firme de las Costas. Los Olandeses tienen la Isla que llaman del Tabaco, la Granada, Buen Aire, Curacao, Oruba, que todas cinco están tendidas en frente de la Costa, que corre desde la Isla de la Trinidad hasta Coro, distantes sólo 8. o 10. leguas de dicha Costa., desde la que se están viendo; otras tienen los mismos Olandeses en varias partes, que se llaman, Marigalante, Guadalupe, la Deseada, Monserrate, la Antigua, las Nieves, San Bartolomé, Santa Cruz, que son 13. Islas y fuera de ellas tienen los Olandeses en la Costa de la Virginia, entre otras Naciones, alguna parte que ocupan y la llaman Nueva Olanda; tienen más en la Costa que corre desde la boca del Río de las Amazonas, a las que nace el Orinoco,

**Olandeses.**

en frente de la Trinidad, que es espacio de 300. leguas, algunas poblaciones y la primera y más principal es la que llaman el Pueblo de la Cayana, que está como 100. leguas al Este del Orinoco.

**Ingleses.**

La Nación de Inglaterra tiene 10. Islas asistidas que son Jamaica, la Isla del Barbado, la Barbada, S. Cristóbal, S. Martín, la Aguila, parte de la Isla de Cuba, a la parte del Norte, que llaman la Bahama, la Isla Neque, la Ziguarea, la Bermuda y tienen también alguna parte de Tierra Firme en la Costa de la Virginia, que la llaman Nueva Inglaterra.

**Franceses.**

Los Franceses han ocupado siete Islas, unas del todo y otras en parte, como son la Isla de S. Vicente, S. Lucía, Matalino, La Dominica, parte de la Isla de Santo Domingo, que hace puerto con el Islote del Caymito, y también la Isla de la Tortuga, a la parte del Norte, y a la dicha Costa de la Virginia tienen su parte que llaman Nueva Francia; y ahora, en el año presente, se dice que han enviado familias a poblar en el Darién, en la boca del Río por donde subieron el año de 79. los Corsarios Ingleses, llevados al presente los de Francia de las noticias que hay de haberse descubierto minas de oro en aquellas montañas.

**Dinamarca.**

Dinamarca ha ocupado una Isla que llaman la Virgen Gorda; y esta Nación tiene también parte en la Costa de la Virginia y llaman la población de la Nueva Dinamarca, y también han poblado algunos de Suecia, y llaman Nueva Suecia a su población.

**Tierra  
que sobra.**

Siendo así que han ocupado las Naciones todas las Islas y partes de Costas referidas, de lo que toca a Tierra Firme, es casi nada lo que ocupan, pues son solas orillas de la Costa, y en lo profundo de la tierra hay tanta extensión, que sin encarecimiento parece que si toda la gente de Europa se trasplantase a la América, sólo en la parte Meridional cupieran con desahogo las Naciones en aquel Nuevo Mundo. Véase, aunque sea por mayor sólo en las Pampas de Buenos Aires y el Río de la Plata hay más tierras yermas, que las que se ven pobladas en Europa, y si se corre desde Buenos Aires al Perú y del Perú al Nuevo Reino, de Sur a Norte como corre la Cordillera se cuentan 1.500. leguas, poco más o menos, de longitud continuada: y lo poblado en toda esta distancia es sólo una como calle, por donde se tragina la tierra.

**Gentiles  
del Perú.**

Lo segundo que debe saberse es, que en todo lo montuoso, que decimos en Indias tierra de montañas y es tan dilatada como la conocida está lo más de la Gentilidad por reducir a nuestra Santa Fé, y que debiera atenderse mucho a su reducción.

**Paraguay.**

Las partes que se hallan asistidas de los Misioneros de la Compañía de Jesús, son las siguientes. La Provincia del Paraguay, asiste en los 22. Pueblos, que se dijeron tenían más de 60. almas reducidas en el Río Paraná y Uruguay y ahora desea entrar en nuevas reducciones en el Chaco, junto a Salta y Jujuy y a otras Naciones que corren por la Costa entre Buenos Aires y el Estrecho de Magallanes, de donde

empieza la Cordillera y vienen a estar a las vertientes de Leste.

**Chile.**

La Provincia de Chile tiene sus Misiones por la otra parte de la Cordillera, a las vertientes del Oeste, hacia el Mar del Sur y también por las Islas de Chiloe, deseando entrar ahora a otra de la Madre de Dios y llegar hasta la Tierra del fuego, que confina con el Estrecho. La Provincia del Perú ha intentado por varias partes entablar reducciones, no contenta con ser el ejemplar de las asistencias en pueblos de Indios, con la que han tenido en su Doctrina de Juli, que en cuatro parcialidades observan grande cristiandad y costumbres muy ejemplares.

**Lima.**

De pocos años a esta parte, ha hecho entre Misioneros por los Andes en la parte de Santa-Cruz de la Sierra, a los Chiriguanas y otras Naciones. La Provincia del Nuevo Reino y Quito, ocupa unos Misioneros en las montañas del Maraón, de que se ha hablado en esta Historia y consta el mucho campo que hay en ellas. Otros ocupan en las naciones de las montañas del Orinoco, en que acaba la cordillera hacia el Norte, en cuya conversión están entendiendo.

**Nuevo Reino.**

Solas estas partes de Montañas en que se ocupan las cuatro Provincias de la Compañía de Jesús, amparadas de su Majestad fuera de las que corren en las Costas del Brasil los misioneros de la Provincia de Portugal, son unas tierras casi sin término, en que tienen abrazada la Compañía de Jesús la cordillera, que atraviesa el Perú de Sur a Norte, por unas y otras vertientes y no siendo apetecibles

**Conclusión.**

Solas estas partes de Montañas en que se ocupan las cuatro Provincias de la Compañía de Jesús, amparadas de su Majestad fuera de las que corren en las Costas del Brasil los misioneros de la Provincia de Portugal, son unas tierras casi sin término, en que tienen abrazada la Compañía de Jesús la cordillera, que atraviesa el Perú de Sur a Norte, por unas y otras vertientes y no siendo apetecibles

por comodidades temporales, son muy para buscadas, para llevar a ellas la luz del Santo Evangelio, con que sacar de las tinieblas de su Gentilidad a las Naciones, que las habitan sin sacarles de sus sitios: y aunque son bosques fragosos, malsanos y destituídos de comercio político, los tienen por su Potosí y las Indias más ricas, las personas celosas de ganar almas para el Cielo; y aquella parece ha de ser la Religión, que se posea en Indias, sin recelos de enemigos, que siendo Nuevo Reino de Cristo ha de ser Reino de Paz: en los mares acometen los piratas a las riquezas, que traen las Armadas: a las ciudades de los puertos, entran por robar los tesoros que guardan: la Tierra Firme la buscan por las costas del Sur y el Norte, por gozar de los minerales de plata y oro, de las betas de Esmeraldas y otras piedras, sainetes todos de la codicia humana y como no, los hay, en las Montañas de Gentiles, están seguras de que las busquen extranjeros y así en lo más seguro viven los misioneros y en lo que parece el desecho de las Indias, es donde experimentan muchos la paz, sociago, y quietud, que debe ser tan apetecida.

### FIN DEL COMPENDIO



Crónica Moralizada de la  
Orden de San Agustín en el Perú

Por Fray Antonio de la Calancha.

(Biblioteca del Convento de  
San Agustín. Quito-Ecuador 1960)



**LIBRO III.—Cap. XXVI.—** De la vida y virtudes del Padre Fray Luis Alvarez de Toledo, singular siervo de Dios, y de la fundación de la Provincia de Quito.

Folio 664.—(folio 667).....Pero cuándo dejó el cielo parar el sol? alumbra hemisferios, pues concurre a la generación de los vivientes. Mandóle la obediencia y el Provincial (al Padre Fray Luis Alvarez de Toledo), Fray Luis López que fuese a fundar nuestra Orden

al dilatado Reyno de Quito, por que así se lo ordenaba el Rey Felipo Segundo, Para piedras angulares se escogieron a este heróico varón, y a su espiritual padre y cordial compañero el Maestro Fray Gabriel de Saona; salieron el año de setenta y tres pobres, y llegaron a Quito pobríssimos; caminaron más de trecientas leguas llevando contentos las fatigas de caminos tan penosos, donde o no se ha de dormir en lo saludable de la noche, o se han de abrazar con los bochornos y ardores del Sol, que hiere de muerte y mata de sed en tan continuos arenales. Llegados a Quito trabajaron en ser conocidos, y trabajaron mucho en ser ayudados. Las ayudas y limosnas del Rey, aunque cuantiosa, no era suficiente, la tierra no es muy rica, aunque es abundante asentaron y negociaron con sus excelentes virtudes y gran predicación, crédito de Apostólicos varones; ganada la devoción popular a muchas ánimas, fundaron el monasterio de la Ciudad de Quito, día de la Madalena a veinte y dos de julio del año de mil y quinientos y setenta y tres. Mandaron venir a Lima al Padre Fray Luis porque clamaban Virrey y República por su predicación.

**Libro Tercero. Capítulo Veinte y Nueve.**—De la propagación de los religiosos de San Agustín en el Reino de Quito, y los raros sucesos en la Villa de Riobamba, y las fundaciones de Santa Catalina de Clifa, y del Convento de Nuestra Señora de la O. en el valle de Avancay, y de las virtudes de Fray Francisco Becerra. Folio 600.

Continuando con los aumentos que esta nuestra Provincia, tuvo en este año de mil quinientos setenta y cinco, el mayor fué fundar la dilatada Provincia de Quito. Hablaré cortamente de ella, por que dejo a la crónica, que hará muchas singularidades y loables aumentos. Pero no excuso hablar lo conveniente, y decir conventos, dotrinas y dilatación. La ciudad de San Francisco de Quito, cabeza de reino,



cuando los Ingas, de que hablan grandes cosas los Autores del Perú, y hoy es populosa ciudad, que ilustran nobles sangres excelentes ingenios, que confiesa su Universidad, y esta de Lima; está en el más fértil terreno de las Provincias que se acercan al Norte, siendo su comarca tierra abundantísima de trigo, semillas y granos así Españoles, como naturales, copias de ganados cubren los campos y frutas indias y castellanas aumentan el regalo. Todo es barato, y la tierra con tener comercios y tierras no es rica, en la jurisdicción de su Audiencia hay muchas minas de oro y plata, unas han dado lo mejor que tenían y otras dan con moderación lo que tienen. En los obrajes de su territorio se hacen los mejores paños del Perú, tienen la ley del paño veinteno de Segovia y aún son mejores, lo más que se ha labrado es con grasa por no haber suficiente aceite ya se labran algunos con él, y son finos como el veinte doceno de España. Esta contratación va enriqueciendo aquel reino, que era el regalo de la vida humana ni le falta cosa de la tierra, ni le contradice temple ni constelación del cielo, con estar debajo de la línea Equinoccial, que corre por el mismo pueblo de Quito; otros dicen, que poco más de media legua se aparta quedando Quito a la parte del Trópico de Cancro, y esto tiene Abraham Ortelio en dos tablas, que son la primera Universal y la quinta del Orbe Nuevo, pero la octava que es del Presbítero Diego Méndez impresa el año de 1588 pone a Quito grado y veinte y cinco minutos apartado de la línea a esta parte del Trópico de Capricornio, enmendóse en la que este Diego Méndez imprimió el año de 1608, que puso a Quito pegado a la Línea y dejólo a esta parte Austral, y esto es lo más cierto. Tiene por Antípoda el mar que hay entre Ceilán y Sumatra islas de la India Oriental en el mar Indico, y es aquel pedazo de mar (Que digo ser su Antípoda) frontero de Macopa y por bajo de la Isla que los nuestros llaman la Isla de Oro.

Tiene Quito por estrellas verticales la estrella precedente de las tres del ángulo o banda de Orión, es de tercera magnitud y de naturaleza de Saturno, pasa por el meridiano de Quito con diez y nueve grados y diez minutos de Géminis. Otra estrella tiene vertical, que es la que está en la mano izquierda de Antinoi, es de tercera magnitud y de naturaleza de Júpiter, y pasa por Quito con veinte y cinco minutos de Capricornio. La tercera es postrer estrella del vientre de Piscis, es de quinta magnitud, y de naturaleza de Saturno, pasa por Quito y su meridiano con quince grados y cuarenta y seis minutos de Piscis; las dimensiones y las influencias destas estrellas verá el que quisiere en el tratado que está a lo último de esta crónica, y los signos y planetas que le predominan dejé ya dichos en la división de este nuevo mundo.

Mandó el Rey Filipo Segundo y nuestro Reverendísimo General, que fundasen desta Provincia la estendida tierra de Quito y porque la Viña fuese Santa, sacaron Sarmientos benditos desta Provincia dando como buena madre de las mejores joyas a su recién nacida hija. Ya dijimos que fueron a fundarla por Comisión del Provincial Fray Luis López los Atlantes Fray Luis Alvarez y Fray Gabriel de Saona el año de mil quinientos y setenta y tres años, y que se tomó posesión del sitio y casa de San Francisco de Quito día de la Madalena a veintidós de Julio: mandaron volver al Padre Luis Alvarez a Lima, y quedó en Quito el padre Fray Gabriel de Saona, y en el capítulo que el año adelante se celebró, que es del que hablamos se admitió a la orden, y fué por Primer Prior el gran Religioso Fray Juan de Bivero, y llevó por Superior al Siervo de Dios Fray Francisco Velásquez, y por predicador al Padre Fray Antonio de Villegas, por letor de gramática y Artes al Padre Fray Agustín López, y con estos a los padres Fray Jerónimo Gavarrete, Fray Alonso Maldonado Fray



Salones del Fondo Histórico del Museo

Juan de Caravajal, Fray Diego de Arenas, y Fray Juan García; el año de setenta y seis se admitió a la orden del Convento de la Ciudad de Cuenca pero sólo se le dió título de Vicario al Prelado, que lo fué el Padre Fray Diego de Ledesma. Acabóse una excelente Iglesia con preciosos adornos y costosos ornamentos, una custodia se compró con quince mil pesos, un ornamento con más de doce mil, y a este andar otras piezas, tiene cincuenta religiosos.

Fuese estendiendo la fundación de Quito muchas leguas a la parte del Norte y nuestros Frailes llegaron con sus conventos y dotrinas hasta el Nuevo Reino y Cartagena (desta que es hoy tan grave Provincia hija de la del Perú diremos en su año). De Quito también venimos fundando hasta lo último que es hoy desta nuestra Provincia. Los conventos y dotrinas de Quito son las siguientes: caminemos de Quito hacia el Norte; en la villa de Ibarra pueblo de Españoles (es de buen temple algo mas caliente que frío, tierra sana, tiene muchos ingenios de azúcar y huertas tiene cuatro y seis religiosos) está el Priorato y dotrina de Túcares con dos religiosos. Tiene buena Iglesia y muchos indios (estos y los más de aquel reino hablan la lengua general, y entre sí usa cada pueblo la materna) y es tierra muy fría, aunque en algunos Parajes calientes, se dan frutas y flores, pero abunda en todos géneros de ganados. En la ciudad de Pasto hay otro convento de ocho y diez Religiosos, es de buen temple, ni caliente ni frío, en el propio pueblo está Sinliví una dotrina nuestra, que admitimos en trueque de otra llamada Zapue, que teníamos junto a los Ichos. En toda la gobernación hay gran regalo de pesca en ríos. Fundóse la casa en la ciudad de Popayán, cabeza del Obispado, abundante de comidas y ganados, en tres grados de altura, según la corografía de Diego Méndez, es cabeza de Gobernación donde estuvo por Obispo, y fundó el convento, el Santo y Milagroso Fray Agustín de la Coruña, de

Riobamba llamado Guamote; teníanle por Santo solitario, y que imitaba a los de la Tebaida, era callado, vivía pobre y escondido de los hombres, cuando pedía limosna no la pedía por Dios, solo decía: Habrá por desgracia un pan, habrá por ventura un real, los pasajeros todos le daban limosna, venerándole por gran penitente. Tenía un caballo morcillo, que lo alquilaba a quien se lo pagaba, y era un espíritu infernal, que apenas el que iba en él se disponía al viaje, cuando se hallaba dentro de breve rato en el fin de la jornada, pensaban los viandantes, que eran más oraciones del Ermitaño las que le daban aquella agilidad, que natural priesa de caballo ligero. Los religiosos sentían mal de priesas tan violentas y mucho peor del modo de pedir limosna; advertíanle nombrase a Cristo o pidiese por Dios, y procuraba dar a entender que lo hacía por humildad, y muchos dudaban ya en su virtud, pero pasaban echando a la parte mejor. Era luterano, y tenía pacto con el Demonio fuese un día a la villa de Riobamba y haciase en la Iglesia una fiesta solemne, púsose mientras cantaban la Misa Mayor al pie del altar; acción que se tuvo por devota, y se miró por virtuosa. Cuando el Sacerdote iba a alzar la Sacrosanta Hostia le asió con la mano izquierda, y sacando un cuchillo con la derecha le tiró dos puñaladas para matarle, y deshacer la Hostia; pero quiso Dios que no lastimase al Sacerdote. No pudo sufrir el celo de los circunstantes el inicuo desacato del hereje, y sacando las espadas le dieron tantas heridas, que le pusieron el cuerpo como un arnero, el falso ermitaño se defendía con los bancos y escaños de la Iglesia, tirando unos y abroquelándose con otros. Admiraba a todos que con tantas y tan mortales heridas, ni muriese el hereje, ni echase una gota de sangre, añadíanle unas estocadas a otras, pasándole desde la cabeza a los pies, rostro, garganta, pechos, entrañas lagartos y espinillas, y ni moría y ni le salía sangre, (por esto

debió de ser lo que llovió del cielo) sacaron el atroz sacramentario arrastrando de la Iglesia, y al punto que salió a la calle, arrojó a caños la sangre, saliendo por cien bocas, como si fuera agua por los caños de las fuentes, y el desdichado hereje blasfemando de Cristo y del Santísimo Sacramento del Altar (que sea alabado por siempre) murió rabiando, y caminó con más priesa en el caballo infernal, que lo llevó al eterno tormento. Dióse cuenta a nuestro Rey de este suceso y envió cédula, para que esta villa de Riobamba tuviese por armas un cáliz con una Hostia.

Más piadoso aunque muy trágico, es el caso que sucedió con nuestro religioso llamado Fray Miguel Ramírez Prior de Riobamba. Cometían adulterio un vecino de los estimados de Riobamba y Alguacil mayor de la villa y una mujer casada, cuyo marido siendo, en muchos vicios desbaratado, puso su honra en vengar agravio. Estaban en una heredad y estancia de ganado los adúlteros cerca de la villa; y el Alguacil Mayor envió a llamar al Padre Prior para una confesión (había hecho ausencia fingida el marido). Vino acompañado de otros mal intencionados, y sabiendo el agraviador que estaba el agraviado cerca del galpón en que él estaba parlando con el Religioso, y allí la madre de la culpada con dos hijos suyos, y una india con otro hijo; pidiéronle al padre Fray Miguel que no les dejase, y que les defendiese; el Frayle se detuvo, y cerraron la puerta, no pensando que trataría de quemarlos; pero quería el vengativo pegar fuego a la casa, y al salir los cómplices matarlos a cuchillo. Dió voces el marido, que saliese el Religioso porque había de quemar casa y culpados; nuestro Frayle rogó y pidió por Dios la vida de los encerrados, interponiendo lástimas y motivos piadosos. El vengativo decía que saliese el Religioso porque era última resolución la suya. Los adúlteros no dejaban salir al padre Fray Miguel Ramírez y él no hacía fuerza, persuadido a que por no dañarle a él,

refrenaría el colerico marido su loco furor; apercibióle, que si no salía, había de quemarlos a todos. Quizo salir el Religioso, con ánimo de ablandarle con lágrimas, y díjole el agresor y la culpada; que como estando cierta la muerte, y tan luego la ejecución se iba sin confesarlos que se doliese de sus ánimas, y los oyese de penitencia; el Frayle pospuso la vida, y menospreció el fuego (que ya quemaba las cuatro esquinas de la sala) por remediar aquellas dos ánimas aflijidas, y la de la madre y india. Confesáronse, y cuando ya acabaron estaban luego sobre el frayle y así murieron todos ocho, los dos adúlteros, el padre Fray Miguel, la madre de la culpada con dos hijos suyos y una india con otro hijo en los brazos. los cuatro, madre, hija, Alguacil Mayor y india llorando sus culpas a vista del fuego y crueldad y nuestro Frayle ocupado en el remedio de las ánimas; que pudo más la caridad, que el deseo de la vida, y el bien ajeno, más que el amor propio y los tres niños inocentes pagaron, siendo justos la culpa y la venganza de los pecadores. Padre fratricida corazón bárbaro venganza endemoniada, queriendo vengar un agravio, cuando él hacía a su mujer centenarios de ofensas y a docenas los adulterios; en qué pecaron tres niños inocentes, Herodes Indiano? discípulo de Nabucodonosor en echarlos al fuego, pero no su semejante en ver al ángel? tres cosas se vieron en este caso admirables, que por llevar el Alguacil Mayor al padre Fray Miguel a que viese el campo, le sacó fingiendo una confesión de un ausente, y fué confesor suyo y de muchos tristes. La segunda que al tiempo que se estaba quemando el Religioso, hubo tan gran estruendo y ruido tan temeroso en el convento, que el Provincial Fray Alonso de Chávez que estaba en él, y los religiosos, pensaron se hundía el convento o se morían todos. la Tercera y de mayor maravilla fué que no se le quemó al religioso un hilo del hábito negro, con estar muchas horas rodeado de fuego y

caer los maderos del techo, ya en brasas ya arrojando llamas; milagro del hábito Augustino, y premio de morir por procurar las vidas de tantos.

**Libro Tercero Capítulo Treinta y Tres.—Folio 700.**—De lo que obró el bendito Obispo Fray Agustín de la Coruña en este Perú, y la conversión que hizo del Inca que bautizó etc.....

Esto veremos (la humildad) en nuestro gran Prelado, defendiendo un delincuente que el juez justificaba, y pedía el fuero de la inmunidad Eclesiástica, procedió con censuras y negó absoluciones. Despachó a la Audiencia de Quito Provisión, para que lo llevasen preso desterrándolo a Castilla. Oyó la provisión que comenzaba con D. Felipe, y pidióla para besarla y ponerla sobre su cabeza; y volvióse al recetor diciéndole: Cómo me habéis engañado si es del Licenciado Cañaverál (así se decía el Oydor más antiguo que hacía Oficio de Presidente) yo sé que no mandaría esto nuestro Rey Don Felipe, poned que yo informaré a su majestad. Mientras un Alguacil mayor lo lleva desterrado y nuestro Obispo va caminando pobre solo, afrentado, y sufrido, quiero preguntar a las justicias Seculares, si las bravezas que hacen cuando sacan un delincuente, y atropellan y descomuniones, si lo hacen por amigos de la justicia, o aborreciendo los delitos?... En Quito le tuvieron mortificando, y el sufrido estorciones paciente humilde y alegre, orando hasta maitines, y tañendo a ellos como en Lima: pero no llegó a ejecutarse el destierro de España, porque murió astrosamente el Alguacil Mayor, y con mucha priesa el Presidente Cañaverál. Cuantos Oydores firmaron la provisión, tuvieron desde aquel punto desdichados sucesos. Suspendiéronles en una visita, fueron a pretender a España, muerte Civil, y allá gastaron la vida en pretensiones y la hacienda en solicitudes, sin conseguir honra, ni medrar favor ni gusto.....



**Libro Tercero Capítulo Treinta y Cinco.—Folio 712.**—De lo que sucedió en esta Provincia desde el año de mil quinientos setenta y nueve, hasta el año de ochenta y dos y la elección del Ilustre Religioso F. Alonso Pacheco en Provincial, y lo que se ordenó en las Provincias de Quito y Nuevo Reino.

.....Las fundaciones de las Provincias de Quito, y las que se fueron añadiendo en la Provincia de Santa Fé, por nuevo Reyno, que hoy en provincias distintas, son hijas destas del Perú, y lo que en Gobierno se proveyó en este capítulo dirá la definición y acta cuarenta y dos que a la letra dice así "Atento que la Provincia de Quito se fundó con nuestra Comisión y de nuestros predecesores, por nuestra Orden, e instrucción que se les dió en el Capítulo pasado eligieron en la dicha Provincia Provincial y definidores, lo cual permitimos y consentimos por estar distante trescientas leguas desta, y no poderlos socorrer en sus necesidades tan fácilmente. Pero teniéndola como la tenemos sujeta a esta Provincia, así por haberla fundado según dicho es, como porque la voluntad de nuestro Reverendísimo es, que toda esta Provincia del Perú sea una y lo que se fundare, así Cartagena, Nombre de Dios, Panamá, Chile y todos los demás lugares circumajacentes a estos, se comprehendan debajo desta Provincia, lo cual así por su letras Nuestro Reverendísimo nos manda, de las cuales damos fe y testimonio están guardadas en el archivo y depósito de Nuestro Convento de la ciudad de los Reyes. Por lo cual proveyendo a la dicha Provincia de Quito, y mirando a las cosas que más le conviene, como cosa que está a nuestro cargo, mandamos en virtud de Santa obediencia, y so pena de Ex Comunicación Latae Sententiae Trina Canonica Monitione Proemissa Ipso Facto Incurrenda, lo contrario haciendo, a los muy reverendos Padres Provincial y Definidores de la dicha Provincia reciban

estas actas y ordenaciones y así las hagan guardar y cumplir en toda su Provincia: y por que nos consta que por ser poco y estando muy divididos se seguirá muchos inconvenientes y poco aumento en lo espiritual mandamos que por ahora no le tomen ni reciban más casas de los Españoles que la de Quito, Santa Fé y Cuenca, y todos los Religiosos que estuvieren divididos se recojan a estas tres partes y esto mandamos debajo de la misma obediencia, hasta que se mande otra cosa.

Con esta forma de Gobierno se fué poblando aquella Provincia enviando desta del Perú convenientes Religiosos para la conversión de los Indios, y fundaciones de otros Conventos de España pasaron graves Religiosos dotados de grandes letras mucha observancia y Cristiano Gobierno, con que unos y otros ilustrando lo espiritual aumentaron Conventos y formaron tan gran Provincia, que convino dividirle en dos, quedando cada una con distrito de más de trescientas leguas. De la de Quito dijimos ya: sepamos ahora de la del Nuevo Reyno a quien cordialmente ama esta del Perú, sustentando hasta hoy todos los Religiosos que envía a estudiar a nuestro Colegio de San Idelfonso en Lima donde como a hijos desta Provincia (si bien como a nietos) se les acaricia con más amor dándoles estudio sustento y vestuario y graduándoles hasta el grado de Maestros. Pero han sido y son a una mano todos tan buenos Religiosos, que edificando con sus vidas; han crecido en las letras con que han merecido el agasajo de la fraternidad, tanto por sus méritos, como por su primera filiación, los que acá hemos manejado nos dicen con sus virtudes cuáles son los que cría aquella Provincia teniendo singular opinión en esta su observancia; y estos y aquellos se puede decir sin miedo de calumnia, lo que los sucesores de Nuestra Iglesia Católica profetizó David.”

## Notas Bibliográficas sobre Fray Antonio de la Calancha

*Ensayo — De una Biblioteca Ibero - Americana. — De la Orden de San Agustín — Por el Padre Gregorio de Santiago Vela — De la Provincia del Smo. nombre de Jesús de Filipinas. — Obra basada en el catálogo Bio - Bibliográfico Agustiniiano — Del P. Bonifacio Moral — Ex - Provincial de la Matritense. — Publícase a expensas de la expresada Provincia de Filipinas. — Vol. I — Acc. con las Licencias necesarias. — Madrid imprenta del Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús — Juan Bravo 5 Telf 2198.1913*



### Calancha (Fr. Antonio de la).

ació en la ciudad de la Plata el 1584, de padres muy ilustres y cristianos los cuales fueron D. Francisco de la Calancha, que tuvo el grado de Capitán en el Perú, y Dña. María de Benavides. Cuando contaba catorce años de edad ingresó en el convento de San Agustín de su patria, en el que profesó pasado el tiempo de su aprobación.

Viendo los Superiores su disposición para el estudio le enviaron a Lima, donde cursó la carrera eclesiástica y comenzó a darse a conocer por sus excelentes calidades para el púlpito.

Graduóse de Doctor en Teología en la Universidad de San Marcos y después obtuvo el Magisterio por la Religión. Leyó Artes por algún tiempo en el convento del Cuzco, de donde pasó en 1610 a Potosí con el cargo de Predicador, y de este último punto a Lima nombrado Vicerrector del Colegio de San Ildefonso el 1614 y Predicador de la S. I. Catedral. Fue también Prior de los Conventos de Arequipa, Lima y Trujillo, Secretario de Provincia, Rector del Colegio de San Ildefonso dos veces definidor. Falleció repentinamente el primero de Marzo de 1654 en el Convento de Lima.

Muchos años había, dice el P. Torres, que una de sus principales ocupaciones era la de Padre de algunas Religiosas de calificada virtud de los monasterios de Lima, y fué general el sentimiento que causó la noticia de su muerte, por que pocos serían los que no perdieron en el Padre Calancha amigo, ó padre bienechor.

Al P. Calancha, dice el P. Monasterio, le ha inmortalizado su Crónica del Perú, rico arcenal de noticias Civiles y Religiosas de los primeros tiempos de la conquista y una de las fuentes más seguras para la historia de aquella antigua posesión Española, **V. Recuerdo de la Inauguración del Templo de San Agustín de Lima. Pág. 245.**

El P. Maldonado en su breve **Suma de la Provincia del Perú** dedica este elogio a nuestro Biografiado "El M. R. P. M. F. Antonio de la Calancha, segundo de los de la Provincia y sin segundo en lo grande de su calificada virtud, sangre y letras: ".....Debe la Religión en aquellas partes y Provincia a este sujeto el mayor crédito y estimación

que jamás ha conocido, porque desde sus más tiernos años empezó a honrarle con lo profundo y agudo de sus letras positivas, que parecía estaban en sus labios los de un Crisóstomo y Ambrosio.....” Bien lo reconoce la Provincia, pues cuando no le fuera deudora de otras glorias de las adquiridas mediante la insigne y docta obra que ha estampado con el título de **Crónica General moralizada de la Provincia del Perú, de nuestra Religión**, bastara para levantarle estatuas de oro en sus claustros, ya que por ella recibe gratulaciones aun dentro del palacio sacro. Hállase la Provincia tan Señora y Soberbia con este sujeto, que cuando no tuviera otros, sólo este contrapesara lo que los demás le importaran. Ha ilustrado los Oficios más considerables de ella: fue Rector del Colegio de San Ildefonso, con gran Magisterio, Prior del Convento de Lima, con indecibles aumentos, los más principales della le han venerado primero padre que juez; difinidor dos cuatriños, que hoy lo es mayor en ella, electo este último capítulo del año 649. Es Doctor en Sagrada Teología en la Real Universidad de Lima, en la Religión ya lo supuse, y cuando no sus celestiales prendas merecían voz de nubes que lo aclaren, que la mía siempre ruda a tanto término rematará este elogio con decir que su Paternidad es examinadora en la Universidad Real y en toda la república la aprobación Universal de nuestra Aureliana familia —Medina Pág. 388 de su **Bibl. Hispano—Americana, Tomo II.**

N. I. Crónica.— Moralizada.— del Orden de.— San Agustín en el Perú.— con sucesos.— ejemplares en esta.— Monarquía.— dedicada a Nuestra Señora.— de gracia singular Patrona y Abogada de la dicha Orden.— compuesta por el Muy Reverendo.— Padre Maestro Fray Antonio de la Calancha de la misma.— Orden, y difinidor actual.— divídese este primer Tomo en Cuatro Libros lleva tabla de capítulos, y

lugares de la Sagrada.— Escritura.— Año (adorno tipográfico) 1639.— con Licencia.— en Barcelona por Pedro La Cavallería, en la.— calle de la Librería.

Fol. de 14 h. s. de Prels., 922 págs. de texto y catorce h. s. al final de tabla de los lugares de la Sagrada Escritura.

Frontis grabado con varias alegorías de los trabajos de los Misioneros y el Ministerio de la Anunciación en la parte superior.— V. En B. L. Por.— Orl.—V. en B. L. Aprob. del P. Lucas de Mendoza, Agustino, Lima 11 de Mayo de 1633.— Id. del P. Fernando de Valverde, con igual fecha.— LIC. del Provincial P. Pedro de Torres, 12 de Mayo de Id.— Dedicatoria.— Prólogo.— Tabla de Capítulos Texto a dos columnas y apostillado.— Tabla etc. Entre las págs. 782 — 783 se encuentra un grabado en un hoja plegada en sus bordes, que representa el martirio del V. P. F. Diego de Ortiz.

El año de impresión de este tomo es el de 1639, y esta fecha escribe Nicolás Antonio; Brumet, Gallardo y Salvá, ponen el año de 1638, con las circunstancias en el último de echar en cara a Nicolás Antonio y a Pinelo, el error de haber escrito que se imprimió el año de 1639; con respecto a Pinelo no es exacto, pues cita a los dos años. Medina, finalmente, en su **Biblioteca Hispano-Americana**, Núm. 977, reproduce la portada que lleva el año 1638, y al final de las citas dice haber visto un ejemplar con el 1639, probablemente el mismo que describimos nosotros, existente en el colegio de Valladolid, cuya biblioteca visitó, tomando las notas de cuantos libros Americanos y Filipinos allí se conservan. Creemos de ninguna importancia el hecho de encontrarse ejemplares con distintos años que se han indicado, lo cual prueba únicamente que la portada se reeditó, pues fuera de este detalle los ejemplares no difieren unos de otros en sus pormenores descriptivos. Hay que

notar la variante que lleva la portada de 1638: En vez de "y difinidor actual", se cambia por esta frase: "Doctor graduado en la Universidad de Lima y Criollo de la ciudad de la Plata."

Este tomo termina con el Gobierno del Padre Alonso Pacheco Provincial elegido en el capítulo celebrado de Lima el 21 de Julio de 1594. El tomo segundo, o sea la continuación de la Crónica, fué publicada por el P. Bernardo de Torres el 1657. Leclerc, Núm. 1701 equivocó al decir que el P. Córdova (!) fué el continuador del P. Calancha.

El Prólogo comprende cuatro advertencias que el autor juzgó necesarias para la inteligencia de su obra, la cuarta, que es la más interesante, se refiere al método que se sigue en la relación de los sucesos, y la reproducimos en parte para que se pueda formar una idea general que el P. Calancha se propuso al componer su crónica. Dice así: "La cuarta advertencia es, que el haber moralizado esta crónica, tiene dos intentos: El primero querer introducir cuanto en este reino ha sucedido desde años antes de conquistado., para que quien leyere este tomo, sepa por mayor cuanto en lo temporal, (así en Conquistas, como en fundaciones) sucedió en esta monarquía, y en lo espiritual cuanto ha sucedido en estas Indias: y el segundo, por que moralizando con lugares de Escritura, con dichos de Santos, y con sentencias de filósofos los acontecimientos, las virtudes y los vicios, pondere el Libro lo que los ha de parar a ponderar el lector; y porque si disgustare esto al que solo quiere la historia desnuda, y los sucesos descalzos, agrade al que aborrece historias, desea dichos de Santos, y lugares de Escritura, y con esta traza leerán los humanistas lo que apetecen, y los Eclesiásticos lo que desean y unos, y otros las acciones y vidas de mis Religiosos quizá llamará lo ajeno a que se lea el principal asunto. Yo escribo para que se aproveche las ánimas, y no para entretener ociosos: mi estado

no pide escribir corónicas que se queden en la esfera de la historia, si no Corónica que suba a provecho de ánimas. yo viendo cuan pocos leen corónicas de religiones, por el hastío que da a los resfriados de espíritu el ver vidas de Santos, quise guizar lo que desea el vagabundo, con especias de cosas espirituales, que apetece el virtuoso; este desea lo que importa, y aquel lo que agrada. Pongo sucesos seculares y sucesos deleitosos, envueltos en doctrina y moralidades, porque pase la píldora que le aproveche, por ver el oro que le enamora..."

Estos párrafos indican más que suficientemente los propósitos del autor, ya no se viese puestos en práctica en todas las págs. de su obra esencialmente moralizada. Salvá no se enteró ni tuvo tiempo para enterarse de esto; a más que le debían estorbar las moralidades del padre Calancha, a quien al parecer, dirige una mirada de conmiseración por referir en su historia algunos casos ejemplares, los cuales según él merecían el nombre de inmorales y escandalosos; no, el padre Calancha no enseña la inmoralidad y el escándalo; ni presenta los hechos revestidos de estas cualidades como ejemplares que deban imitarse; esta es una suposición malévola e injusta de Salvá. El historiador, si se vé precisado a relatar algún suceso menos edificante, por no faltar a la veracidad que a cualquier narrador fiel le impone, le hace seguir de comentarios morales, valiéndose de cuantos recursos le ofrece su talento para infundir en el pecador horror al vicio e inspirarle amor a la virtud, con el fin de evitar de ese modo los castigos temporales, que tarde o temprano aflijen a los inmorales y escandalosos. El suceso citado por Salvá lejos de merecer la calificación de ejemplar, le llama el P. Calancha "espantoso", y si hubiera leído todo lo que comprende el relato, puede ser que las enseñanzas morales que el cronista deduce lo hubieran hecho arrojar la máscara de puritano, desterrando de su catálogo, no



pocas inconveniencias, por no calificarlas de otro modo, ni perder un ápice de su fama de entendido bibliógrafo.

Se tiene noticia de dos traducciones compendiadas del tomo de que tratamos: una latina y la segunda francesa, con los pormenores que se expresan a continuación.

Historiae.—Peruanae.—Ordinis.—Eremitarum.—S. P. Augustini.—Libri octodecim.—Nom.—tantum rebus ibi per Augustinianos Egregie jestis ac preclaris. praeceptis excemplique; vitae, saecularis nominis Quan Religiosae, sed.—Ubereimsuper etc. amoena veteris nobaeque; Peruviae notitiam rifise.—refeeti, tractatur enim de origine Peruanorum Eorum moribus, regi. mine, Religione, Qualitatibus terrae, De eorum subyectione per Hispanos, ac de Hispanorum, Bellis Civilibus Similibusque rebus Quan.—plurinis, quarum previarum Index exhibet.—Auctore rvo. etc. Eximio P. M. Yoachimo Brullo Sacrae Teo.—Logiae Doctore, Ordinis Eremitarum S. P. Augustini.— Per Provinciam Coloniense seu Belgican.—Priore Provincial (Escudo del Impresor) Apud Guillielmum lesteenium, via vulgo Hoogh.—Straet Dicta, sub Pellicano Aureo—Anno 1652.—Cum gratia y Privilegio.

Fol. de 4 hojas. s. n. de prels. y 276 págs. de texto

Los preliminares comprenden la portada dedicatoria, prólogo al lector y las aprobaciones. Dos partes en un volumen la segunda con este título: *Historiae, Peruanae, Ordinis Eremitarum S. P. Augustini novem libri posre mi* (el resto igual a la portada anterior).

2 hs, s. n. de portada nueva dedicatoria, 181 págs. de texto y 6 s. n. al final de índice de las dos partes y erratas.

Tal es la nota que se nos ha remitido del ejemplar existente en la Biblioteca Angélica de Roma. En un catálogo alemán de Rosenthal se asignan para

la segunda parte, además de las páginas anotadas, otras 3 hs. s. n. y 150 págs.: acaso de otro tratado distinto que va unido al ejemplar de que se dá cuenta. También pone los años de impresión 1651-52. Medina describe un ejemplar consignado el 1651 para la impresión hecha en Amberes, aunque en la portada no se exprese. Suponemos con probabilidades de acertar, que la primera parte lleva el año 1651 y la segunda el 1652.-V. también a Leclerc, número citado.

Historia del Perú, parte principal de las Antípodas, o nuevo.—mundo y del gran progreso de la fe. Cristiana, en la conversión de estos pueblos Gentiles: para la predicación, buenos ejemplos, sacrificios del martirio de los PP. FF. de la orden de los eremitas del glorioso Patriarca San Agustín.—Como también muchos ejemplos de cosas prodigiosas sucedidas en aquel país.—todas recopiladas por un padre de la Provincia de Tolosa de la misma orden: de la Crónica Moralizada del R. P. Antonio de la Calancha, Doctor Agustino de la Universidad de Lima e Impresa.—en Español en Barcelona el año 1639.—A las que se ha añadido el martirio de otros dos Religiosos Agustinos. que fueron heridos y martirizados por los bárbaros.—En Tolosa.—por F. P. Bovde impresor en la escuela de Santo Tomás de Aquino, frente.—al colegio de los Padres de la Compañía de Jesús. MDCLIII.—con aprobación de los Doctores.—IV de 12. págs. s. n., 481 de texto, 7 de tablas y 20 de foliación propia.

Ante portada grabada y vuelta en blanco.—Portada y la vuelta en blanco al lector.—Aprobación y licencia 27 de Septiembre de 1653.—Texto, tabla y Erratas.—el martirio del Padre Bernardino Deg Viciany, de Guistan, en La Marca, el 18 de Abril de 1606, y el de lego Alipe, en Trípoli, el 17 de febrero de 1645.

Cita este compendio Brunet, pero con la portada bien distinta, la cual viene a ser un resumen con la que queda copiada.—Medina, lugar Citado.—Existen

también por separado los siguientes impresos, compuestos a vista de la Crónica del P. Calancha o reproducidos de la misma obra, como el que se pone en último lugar.

Vida del Fray Diego Ortiz Protomártir en el Reino del Perú, martirizado en el año 1571. Compendio de la Crónica Agustiniense de aquel Reino por R. P. F. Fulgencio Baldani Agustino. Dedicada a a Nicolás D'Amico Senador de la República de Génova. 1645.—IV. de 152 páginas.

Vida y Martirio del Glorioso Padre Fray Diego Ruiz Ortiz, sacada de las historias de la orden que trata de la entrada en aquellos reynos. Recopilada por el Padre Nicolás Suárez. Madrid. 1659.

Ver la descripción completa de este impreso en la nota del Padre Suárez. Ver también el núm. 14 de la nota del Padre Agustín de Santa María "Triunvirato Espiritual."

Vida y milagrosos trueques del Padre Fray Francisco Martínez de Biedma, natural de la ciudad de Granada, sacada de la Crónica Moralizada de la orden de N. P. S. Agustín en el Perú. Escrita por el R. P. Mro. Fray Antonio de la Calancha, Doctor graduado en la Universidad de Lima y Criollo de la Ciudad de la Plata. Reimpresa a expensas de un pariente de dicho Padre. Con las licencias necesarias. En México en la imprenta de los herederos de Doña María de Rivera, en la calle de San Bernardo. Año de 1763. IV. de 58 págs.

La portada de esta obra dice expresamente que es reimpresión, sin que nos sea dado fijar la fecha de la primera edición, así como el nombre del Editor, datos que quizás se encuentren entre los preliminares. Nic. León Biblioteca Mexicana del siglo XVIII núm, 290.

El Sr. Graiño posee el segundo tomo de la obra del P. Calancha y gracias a la amabilidad de tan buen amigo podemos publicar la descripción que sigue:

Corónica.—moralizada.—de la Provincia del Perú del Orbe.—de San Agustín.—Nuestro Padre.—Tomo II.—Por el Reverendo Padre.—Maestro Fray Antonio de la Calancha, Difi.-nidor de la dicha provincia y su Coronista.—dedícala.—A la SSma. Virgen María.—En su milagrosa Imagen.—del célebre Santuario.—de Copacabana (adornos tipográficos) en Lima.—Por Jorge López de Herrera, impresor de libros.—Apo. de 1653 Folio de 7 hojas s. n. de Prels. y 268 págs. para el libro I.

Una h. s. n. y 48 págs. para el segundo; y 92 págs. y dos hojas de tabla s. n. para el quinto. (Hay erratas en la paginación).

Portada lleva esta nota manuscrita: "Augustiniani complutensis musei utitur Eo Flores, 1743" Vuelto en blanco.—protesta del autor (en latín) Aprobación del Padre Ignacio de Arbieto, Jesuíta, Lima 6 de Mayo de 1652. Suma de la licencia.—Aprobación del P. Fernando de Valverde Agustino Convento de Copacabana, 22 de Id. Id.—Licencia del ordinario.—Aprobación del P. Agustín de Bierro, Agustino, 7 de Agosto de 1653. Licencia del Provincial Padre Juan del Alamo.—Razón de la obra y vida del autor que ofrece con fúnebre pluma al que leyera el R. P. M. Fray Bernardo de Torres, catedrático perpetuo de Teología de Prima Super Numeraria en la Real Universidad de Lima definidor de la Provincia del Perú. de la orden de San Agustín, nuestro padre y coronista, Dedicatoria suscrita por el autor texto del libro I.—Advertencia del P. Torres Texto del Libro II.—Id. del V.—tabla de capítulos.

El primer libro contiene la historia de la milagrosa imagen de Nuestra Señora de Copacabana, habiéndose servido el autor para componerla de la publicada en 1621 por el P. Alonso Ramos Gavilán; sólo añadió de su cosecha el P. Calancha una extensa relación de milagros obrados por intercesión de dicha imagen; el libro II trae las biografías de

algunos religiosos, fundación del convento del Callao, descripción del Reino de Chile y entrada de los Agustinos en el mismo, y continúa con las guerras de los Españoles y Araucanos desde el 1599 hasta el 1602, quedando interrumpida la historia en el capítulo X que ni siquiera concluye; el libro V comprende la historia de la Virgen del Prado con el origen del Convento de Las Madres Agustinas Recoletas, donde se venera.

El motivo de haber quedado incompleto el libro segundo y faltar el tercero y cuarto en este tomo, nos lo explica el P. Torres en la siguiente advertencia: "Cuando comenzó a imprimir este segundo tomo su autor tenía intención de componerle de cinco libros, en que se comprendiese lo que faltaba de la Crónica toda. Pero reconociendo después con la experiencia que el primer libro que contiene el Santuario de Ntra. Señora de Copacabana, había desmedidamente crecido en la prensa, y que en este segundo se iba empeñando al mismo paso, temió que le faltase la vida, (como sucedió) antes de acabar toda la obra; y habiendo impreso de él hasta el duodécimo pliego, la dejó en este estado, y pasó a la impresión del V. que contiene lo perteneciente al Santuario de Nuestra Señora del Prado de esta ciudad, acordando de nuevo formar este segundo tomo de los Santuarios solamente, remitiendo los otros tres restantes (que son los más deseados de la Provincia) para el tercer tomo si le sobrase vida para ello. Dispuso el Señor llamarle, y esta es la causa porque este libro sale imperfecto, y porque el primero y quinto, sin los tres intermedios, se divulgan ahora en el estado que su autor les dejó. Lo demás a cumplimiento de la historia saldrá (Si Dios fuese servido) en la tercera parte de ella que ha cometido a mi cuidado."

Como se dice expresamente, el autor dirigió la impresión de todo el texto y antes de publicarle, el P. Torres escribió la vida del P. Calancha, incluida

entre los preliminares y la advertencia que se ha reproducido. De los materiales que quedaron sin imprimir se aprovecha el continuador de la Crónica para componer la segunda parte de la misma, como se dirá en la nota del citado P. Torres.

Serrano y Sanz publicó la descripción completa del mismo ejemplar visto y examinado por nosotros, y añade que fué de la propiedad del bibliógrafo Sancho Rayón, sin decir nada de su antigua procedencia, la cual se indica bastantemente en la nota manuscrita de la portada, haber sido el célebre colegio Agustiniense de Alcalá, donde estuvo al uso del P. Flores; dicho crítico emite un juicio no muy favorable para el P. Calancha quien parece no haberse esmerado tanto en la redacción de su segundo tomo como lo hizo en el primero, elogiado unánimemente por los que de él tratan.—Ver la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, págs. 355 — 361 del tomo IV. (1900).

Como la denominación de segundo tomo pudiera originar confusión al tratar de la historia de los agustinos en Chile, conviene advertir que dicho tomo no se computa como continuación del publicado en 1638, y por esta razón se le designa también con el título de "Historia de las Imágenes de Copacabana y de nuestra señora del Prado". Más claro, el P. Calancha escribió la historia desde el 1551 — al 1597, que es el período que abarca su primer tomo y desde el 1597 al 1657 el P. Bernardo de Torres, dando a su continuación el nombre de segundo tomo o segunda parte de la Crónica. Ver Carvajal y Vargas, "Glorias del Perú", folio 112 V.

La historia de la Virgen de Copacabana fué reducida a compendio por el P. Gabriel de León, como se detallará, en su nota bibliográfica, y el mismo año 1668, en que este autor publica su trabajo, daba a luz otro sobre la propia Imagen el P. Andrés de

San Nicolás. Con anterioridad a estos escritores, Marracio había impreso un libro Latino, del cual daremos noticia en la nota del P. Ramos Gavilán.

El libro V, o sea la historia de la Virgen del Prado en fué escrita por el P. Torres, como creyó Ricardo Palma, el cual comunicó este descubrimiento a René Moreno: La escribió e imprimió el P. Calancha, como ya se ha dicho. El citado autor de la "Biblioteca Peruana" describe en el número 404 el primer tomo del P. Calancha, y a continuación añade una nota muy extensa en la que trata del segundo tomo, atribuyendo la primera noticia bibliográfica del mismo a Enrique Stevens, quien dice, en su "Historical nueggets Bibliotheca Americana Or a descriptive account of My Colection Of Rare Books Relating to America", tomo primero pág. 108, comunicó al mundo bibliográfico en 1862 el hallazgo del referido tomo, y creyéndole mutilado hizo responsable a la Inquisición del desperfecto. Stevens no debía de saber una palabra del Castellano, pues al haberse enterado de la advertencia del P. Torres, no hubiera escrito simplezas contra aquel Tribunal. Pasamos por alto otras inexactitudes que se hallan en el párrafo mencionado; René Moreno no vió el libro, y Ricardo Palma, que le remitió la papeleta, tampoco debió de verlo despacio y con el detenimiento preciso para describirle, pues no obstante la promesa de dar una descripción cabal del mismo, no aparece en toda la obra de René la descripción. Abesia en sus adiciones a este número 411, reproduce la misma nota con motivo de la descripción dedicada a la segunda parte del P. Torres, pero nada dice de suyo con respecto al tantas veces citado tomo Segundo del P. Calancha. El P. Maturama finalmente, menciona el tomo dándole el título siguiente: "Historiarum indicarum, pars secunda"; por lo cual demuestra que no lo ha visto.

Ver.—Salvá. Núm. 3281.—Gallardo, II — 166.—  
P. Herrera, "Alphabetum", I. 66 Pinelo-Barcia,  
Columna 643 y 755. Brunet, I — 1467, 1468, y  
Suplemento I 195.—Ossinger, pág. 176, etc. etc.

2. "Sumario de las cosas notables tocantes a Religión y de los varones Ilustres de la Provincia del Perú del Orden de los Ermitaños de N. P. S. Agustín, dirigido al Ilustrísimo y Reverendísimo Don. Fray Alejo de Meneses, Arzobispo de Braga, primado de las Españas y del Consejo de S. Majestad." Ocupa las págs. 254 a la 278 de la obra "Recuerdo de la Inauguración del Templo de San Agustín de Lima", publicada por el P. Monasterio, el cual al dar a luz su libro, el referido "Sumario", indica en nota puesta al principio, su sospecha de que sea la obra manuscrita que con el título: "De los varones Ilustres de la Orden S. Agustín", atribuyen los autores al P. Calancha. Nicolás Antonio sin embargo, no cree que sea obra manuscrita; sólo dice de la misma que es alabada; "Hoc Opus" escribe, "Laudariscio, Quod Non Vidi, Nisi Contentum Sit In Chorinico" y como no cita el segundo tomo de la Crónica, cuyo libro segundo se compone en su mayor parte de Biografías de Religiosos, quién sabe si algún autor dió el título copiado al contenido de dicho libro y este fué el origen de la noticia. Más; El mismo P. Calancha al comienzo de la vida del P. Luis Alvarez Toledo, menciona el "Sumario" remitido al Ilmo. Meneses, del cual dice encontró una copia en el archivo del convento de Lima, la misma, acaso, publicada por el P. Monasterio; esto nos indica sobradamente que no ha de confundirse el referido escrito con la obra de los "Varones Ilustres", pues medió, además, la circunstancia de que el P. Calancha no le dá por suyo.

3. Entre los preliminares de la obra "Copia de una carta del Ilmo. D. Fray Pedro de Perea, probando la certeza que tiene de haber



sido la Virgen concebida sin pecado Original", Lima 1629, se halla publicada la carta del P. Calancha dirigida al autor, defendiendo la misma doctrina. Nicolás Antonio, a quien copiaron Brunet y otros bibliógrafos, atribuyó al P. Calancha la obra mencionada del Ilmo. Perea sin caer en la cuenta de que es la misma que consigna este Sr. en el artículo que le dedica. Trátase indudablemente de la carta referida. Ver a dicho autor. Pág. 106 del Tomo I.—P. Alva y Astorga, col. 97.

4. "Informe al Virrey del Perú, sobre los Castores que se cazan, desde Callao a Chile, manifestando que son los verdaderos, y renta que puede sacar de ellos su Majestad." Impreso 1642.—Fol. Así, Pinelo-Barcia, col. 784, sin dar otros detalles. Terneacus Compans, "Biblioteca Americana", num. 167 pone a Lima como lugar de imprenta.

A este impreso le designa el Padre Maturama con los términos siguientes:

"De natura et qualitatibus Castoris Americani et de utilitati Ac proventuquae ejus, captura et usu in aerarium regium inferri potest".

No comprendemos la razón de citar estas y otras obras del P. Calancha en Latín, proponiéndose el P. Maturama suplir las deficiencias del P. Torres, como de hecho lo expresa en la nota a la pág. 666 del Tomo I de su Historia.

De la misma nota copiamos los siguientes títulos de otras obras del P. Calancha, las cuales, por lo que queda dicho, no sabemos si fueron escritas en Latín o en Castellano.

5. "De Inmaculata Beatae Virginis Conceptione Quae, pluribus Sacrae Scripturae locis ad ejus probatione hactenus nom adductis, asseritues". No será la carta que queda citada, dirigida al Ilmo. Perea.

6. "Duodecim Historiarum Ex Scriptura Sacra cum lectionibus sex adn singulas historiae."

7. "Acervus tritici vallatus liliis cum spisis decem et totidem granis in singulis, conceptibusque proedicadilibus ex Scriptura Sacra, et Santis Patribus Ad. grana singula".

8. "Opus in Quadriparticum Ptolimaeis quo Signorum, Planetarum et Stellarum dominium in American declaratur".

9. Medina dá cuenta de otra obra del P. Calancha, "el cual, dice, es autor de una **Relación dispuesta por Cédula del Rey Filipo Cuarto de la Real Universidad de Lima**", etc, manuscrito sumamente interesante de 21 hojas en folio que existen en Archivo de Indias, y que fué remitido con carta de 15 de Julio de 1647". A continuación reproduce el siguiente oficio de la Universidad de Lima según él, debe referirse a la mencionada relación.

"Señor: Por orden del Acuerdo de Justicia desta ciudad de los Reyes, se nos entregó una cédula de Vuestra Majestad con una relación de advertencias de 31 de Diciembre de mil seiscientos y treinta y cinco inserta en la provisión su fecha en 25 de Febrero deste año en que se sirve V. Majestad de mandar a esta Universidad recoja los papeles y relaciones que se pudiesen hallar, de que se pueda tomar luz y noticia de los sucesos y cosas que han pasado en las Indias, desde su descubrimiento, para que sirva a la historia Eclesiástica que escribe en Latín de Orden de V. M. Don Tomás Tamayo de Vargas, y que se cometa a personas particulares, doctas e inteligentes, que lo ajusten con toda claridad; y para ello la referida provisión que se nos entregó en Claustro, en seis de Mayo deste mismo año y en cumplimiento se eligió la persona del Padre Fray Maestro Antonio de la Calancha. Prior del Convento de San Agustín desta ciudad, persona en quien concurren cabalmente todas las partes necesarias para que se cumpla la orden de V. M. y para ello se le han manifestado y le están siempre patentes los

archivos de papeles antiguos y modernos sin reservarle cosa alguna, en que queda trabajando; y por haber sido el tiempo tan corto desde el recibo hasta el despacho de esta armada, ha sido imposible que vayan los papeles en esta ocasión, y irán en la primera que se ofrezca.—Guarde Dios la católica persona de V. Majestad, como la cristiandad ha menester.—Lima y Junio 4 de 1639 años (siguen las firmas de los doctores que formaban el claustro).—Archivo de Indias 71 — 4 — 8—10. Debieron imprimirse muchos sermones del P. Calancha a juzgar por lo que dice el P. Maldonado en su “Breve suma de la Provincia del Perú” pues al ponderar las dotes oratorias, que adornaban a nuestro autor escribe: “Y me acuerdo yo cuando sudaban las prensas de los impresores. Por contentar a los que imprimían sus sermones en competencia sacándoles del retiro de su celda, a pesar de su modestia, para entregarlos a una luz pública en satisfacción del despojo; con tanta ambición celebraron sus escritos, aún cuando comenzaban sus estudios;.....”

11. Habla Medina también de una “Representación” dirigida por el P. Calancha al Arzobispo de Lima en 1617, sin expresar el motivo de la misma y de la cual recoge el siguiente dato biográfico: “Sabido tiene V. S. el lustre y nobleza de mis padres, la renta que dejé, del aplauso de mi predicación, del puesto en que mi Orden me tiene: dejo mis faltas porque no son públicas”; con cuya ocasión decía el Rey que el P. Calancha “era un Religioso muy virtuoso y acepto en predicación, aunque mozo”.—Ver la obra citada. Ver también el artículo ALAMO (Fray Juan del). Num. I.

F I N

## S U M A R I O

EDITORIAL: Una nueva etapa .....	I
Mensaje al Pueblo de Quito, del Señor Alcalde <b>Doctor Julio Moreno Espinosa</b> , en la Sesión Solemne inaugural del nuevo Concejo .....	1
Discurso del Sr. Alcalde de la Ciudad, <b>Doctor Julio Moreno Espinosa</b> , en la Sesión Solemne del I. Concejo conmemorativa del CDXXV Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Quito .....	21
El Monumento a los Próceres.— <b>Jorge A. Garcés G.</b> .....	33
Relación autógrafa de los sucesos del 10 de Agosto de 1809, del 2 de Agosto de 1810 y del 24 de Mayo de 1822.— <b>Ignacio Torres</b> .....	39
Diez de Agosto de 1809 y Dos de Agosto de 1910.— <b>William Bennet Stevenson</b> .....	45
Escenas del 2 de Agosto de 1810.— <b>Teniente Luis F. Mora</b> .....	52
La Agostada de 1810 .....	61
El Coronel Don Carlos Montúfar y Larrea.— <b>Gral. Angel Isaac Chiriboga Navarro</b> .....	66
Bolívar.— <b>J. M. Velasco Ibarra</b> .....	91
Ejército del Perú.—Parte del General Santa Cruz sobre la Batalla de Pichincha .....	94
Páginas de Historia.— <b>Celiano Monge</b> .....	100
La entrevista de Guayaquil entre Bolívar y San Martín.— <b>Carlos A. Vivanco</b> .....	107
Capitulación del General Melchor Aimerich, luego de la Batalla del Pichincha .....	112
El Padre Manuel Rodríguez.— <b>Juan Páez Terán</b> .....	117
Compendio Historial e Indice Cronológico peruano y del nuevo reino de Granada .....	123
Crónica Moralizada de la Orden de San Agustín en el Perú.— <b>Fray Antonio de la Calancha</b> .....	189
Notas Bibliográficas sobre Fray Antonio de la Calancha..	202

Para todo lo relacionado con  
este Boletín y Publicaciones  
Si Ud. conserva manuscritos inéditos de  
valor histórico, hágalos conocer por medio  
de las páginas de "MUSEO HISTORICO".

Museo de Artes y Ciencias  
Si Ud. los obsequia al Museo de Historia de  
la Ciudad, hará obra de verdadero patriotismo  
y constará en la nómina de sus benefactores.

El pasado es el maestro del porvenir.

Pueblo sin Historia es pueblo anónimo.

Para todo lo relacionado con  
este Boletín y Publicaciones  
Históricas del Concejo Capi-  
talino, diríjase al Director del  
Museo de Arte e Historia de la  
Ciudad de Quito,

**Señor Jorge A. Garcés G.**  
QUITO—ECUADOR

Apartado Postal Núm. 3054